

МІНІСТЕРСТВО ОСВІТИ І НАУКИ УКРАЇНИ
КИЇВСЬКИЙ НАЦІОНАЛЬНИЙ ЛІНГВІСТИЧНИЙ УНІВЕРСИТЕТ

Кафедра іспанської і новогрецької філології та перекладу

Кваліфікаційна робота магістра з перекладознавства
на тему:

**«ЗАГОЛОВОК ЯК СКЛАДОВА ЦІЛІСНОГО ЗАВЕРШЕНОГО ІСПАНСЬКОГО
ХУДОЖНЬОГО ТЕКСТУ (ПЕРЕКЛАДОЗНАВЧИЙ АСПЕКТ)»**

Студентки групи ММЛі 01-22

спеціальність 035 Філологія

спеціалізація 035.05 Романські мови і літератури
(переклад включно), перша – іспанська

освітньо-професійна програма

Сучасні лінгвістичні і перекладознавчі студії та
міжкультурна комунікація (іспанська мова і друга іноземна
мова)

Левченко Валерії Валентинівни

Науковий керівник:

кандидат філологічних наук,

доцент Бохун Н. В.

Допущено до захисту

«___» _____ року

Завідувач кафедри

_____ *Залеснова О. В.*

Національна шкала _____

Кількість балів _____

Оцінка ЄКТС _____

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE UCRANIA
UNIVERSIDAD NACIONAL LINGÜÍSTICA DE KYIV
Departamento de Filología Hispánica, Neogriega y Traducción

TRABAJO FINAL DE MÁSTER
sobre el tema:

**“EL TÍTULO COMO COMPONENTE DEL TEXTO LITERARIO ESPAÑOL
COMPLETO Y COHERENTE (ASPECTO TRADUCTOLÓGICO)”**

Valeriia Levchenko

Estudiante del grupo MMLi 01-22

Facultad de Filología Románica y Traducción

Educación presencial

Especialidad **035. Filología**

Lenguas y literaturas románicas

**(traducción inclusive), primera lengua –
española**

Tutora académica:

Ph.D en Filología,

Profesora Titular N. Bokhun

PLAN

INTRODUCCIÓN.....	4
PARTE 1. SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DEL TÍTULO LITERARIO.....	9
1.1. La relación entre el texto literario y su título.....	9
1.2. Aspecto funcional del título literarios.....	14
1.3. Clasificaciones lingüísticas de títulos literarios.....	19
Conclusiones a la parte 1.....	24
2. ASPECTOS TRADUCTOLÓGICO Y METODOLÓGICO DEL ESTUDIO.....	29
2.1. Peculiaridades de traducción del título literario.....	29
2.2. Categorización traductológica de títulos.....	33
2.3. Especificidades culturales de traducción.....	36
2.4. Base metodológica del estudios.....	42
Conclusiones a la parte 2.....	45
3. ESTRATEGIAS DE TRADUCCIÓN APLICADAS AL TÍTULO LITERARIO: CASO PRÁCTICO.....	50
3.1. Títulos de las obras literarias traducidos del español al ucraniano.....	50
3.2. Recomendaciones prácticas en cuanto a la traducción de títulos literarios.....	58
Conclusiones a la parte 3.....	62
CONCLUSIONES GENERALES.....	68
BIBLIOGRAFÍA.....	74
FUENTES DE ILUSTRACIONES.....	80
RESUMEN.....	83
ANEXOS.....	85

INTRODUCCIÓN

En lingüística, el interés por analizar el título como elemento constructivo del texto surgió en los años sesenta junto con un enfoque sistemático del estudio de la lengua y los fenómenos del habla. El título, que es a la vez un elemento del texto y una unidad informativa independiente, no podía evitar atraer la atención de los investigadores.

Los académicos se centran principalmente en el papel del título como signo del texto que lo integra en la comunicación, en el análisis de las conexiones semánticas del título con todo el texto y su papel en el proceso de decodificación del texto.

Una obra literaria se presenta al lector como una única secuencia de signos, es decir, como un texto materialmente fijo. Por regla general, un texto no es indivisible, sino que es un sistema integral compuesto por el texto principal de la obra y los elementos que lo rodean, formando el principio y a veces el final del texto del autor.

Muchos textos de diferentes clases, géneros y tipos tienen un título, que explícita o implícitamente indica la idea principal, el concepto del autor del texto. Los investigadores hacen hincapié en la estrecha relación semántica que existe entre el título y el texto.

El tema del título como fenómeno lingüístico ha sido tratado en las obras de numerosos lingüistas. Cada uno de ellos ha intentado resolver desde distintos puntos de vista una serie de problemas relacionados con el título de un texto, su estatus, sus múltiples funciones, la clasificación de los títulos, etc.

Sin embargo, la dificultad estriba en que el carácter polifacético de la resolución de estos problemas requiere distintos enfoques de clasificación (semántico, estructural, estilístico).

¿Cuáles son las directrices que dictan —o deberían dictar— la traducción de un título? La cuestión de la traducción del título merece una investigación más profunda, no solo por motivos prácticos (ya que el título puede, entre otros factores, influir en que un libro se convierta en un éxito de ventas), sino también por razones relacionadas con la teoría de la traducción (razones traductológicas). El título parece ser un elemento textual especialmente apto para demostrar la viabilidad y necesidad de una traducción funcional.

Una traducción satisfactoria de una obra literaria implica tener en cuenta todas las capas integrantes del texto (hipertextual, textual e hipotextual). También implica recrear las características únicas de estos estratos en el texto traducido, sin perder de vista los rasgos estilísticos propios del género y del autor del texto original. Una de estas características que debe reproducirse con precisión en la traducción es el título de la obra.

El título de una obra literaria no es solo una etiqueta, sino un elemento crucial que encierra la esencia del texto. Su traducción requiere un profundo conocimiento tanto de la lengua de origen como de la de destino, así como de los matices culturales que ambas encierran.

Actualidad. Hoy en día, se aumenta notablemente el interés por todos los elementos de contenido, semánticos y formales de los textos literarios entre los traductores y quienes se dedican a la metodología de la traducción.

Una de las direcciones de los modernos estudios traductológicos es el análisis en profundidad del texto a todos los niveles, cuando todos sus componentes se convierten en objeto de estudio. El título es uno de esos componentes que reviste especial interés para el análisis en los estudios de traducción.

En el mundo actual, incluso con el rápido avance de la inteligencia artificial, la capacidad única de los traductores humanos profesionales para captar las sutilezas de la traducción literaria sigue siendo inigualable. En este ámbito, el título puede ser el elemento más subjetivo e impredecible de traducir.

Sin embargo, a menudo desempeña un papel crucial a la hora de despertar el interés del público y sirve de introducción a la obra. Sin duda, traducir títulos es una tarea sumamente complicada.

Base teórica. Una serie de académicos han realizado numerosos estudios sobre las peculiaridades del marco estructural de títulos literarios, así como sobre el estudio y la clasificación de las transformaciones léxicas y gramaticales que se producen durante la traducción.

Académicos tanto domésticos como extranjeros, tales como G. Genette [34, 35], U. Eco [29, 30], A. Yevhrafova [2], S. Sabia [57], L. Hrytsiuk [1] han profundizado en la

semántica y la pragmática de un título literario. Han explorado su papel como microtexto que forma parte del texto más amplio, poniendo así de relieve la intrincada relación entre el título y el cuerpo de la obra.

C. Nord [54, 55] ha dado un paso más al recontextualizar las funciones del título dentro del texto. Se trata de examinar cómo el título interactúa con el texto e influye en su interpretación.

Por otro lado, M. Bobadilla-Pérez [19], C. Briffa y R. M. Caruana [21] se han centrado en la traducción de títulos. Se han basado tanto en enfoques teóricos de la traducción literaria como en análisis prácticos para contribuir a este campo. Su trabajo subraya los retos y complejidades que entraña traducir títulos manteniendo sus funciones semánticas y pragmáticas.

Las observaciones de los investigadores ponen de relieve que la traducción de títulos de obras literarias es una tarea importante, pero al mismo tiempo difícil, para un traductor.

Metodología. La investigación ha empleado métodos tanto teóricos como empíricos:

1. El método analítico-sintético se ha utilizado durante la fase de recopilación de datos teóricos para comprender el estado actual del problema; y durante la fase práctica para deducir posibles regularidades en la traducción de títulos literarios.
2. El método inductivo ha permitido formular hipótesis sobre toda la clase de títulos literarios traducidos a partir de un estudio de caso de 50 ejemplos seleccionados.
3. La postura personal del autor de la investigación y la validación de los resultados derivados se han articulado mediante el método de argumentación.
4. El método gráfico se ha utilizado para reunir material ilustrativo y complementario.

El estudio de los títulos literarios y su traducción es un campo polifacético que implica comprender la compleja interacción entre semántica, pragmática y traducción. Se trata de un campo de estudio desafiante y fascinante que sigue evolucionando gracias a las investigaciones en curso.

El **objeto** de la investigación son los títulos literarios en traducción.

El **sujeto** de la investigación son los aspectos semántico, pragmático y traductológico del título literario.

El **objetivo** de esta investigación es examinar el proceso de traducción de títulos literarios del español al ucraniano, centrándose en las estrategias empleadas por los traductores.

El **propósito** es comprender cómo influyen los matices culturales y lingüísticos en la elección de las estrategias de traducción e identificar las tendencias en la traducción de títulos literarios. Las tareas que se derivan de esto son las siguientes:

1. determinar el papel del título en el texto literario, sus funciones;
2. profundizar en las teorías traductológicas relativas a la traducción del título;
3. estudiar los elementos culturales de la traducción;
4. analizar las tendencias de la traducción de títulos literarios del español al ucraniano;
5. hacer recomendaciones prácticas sobre las estrategias traductológicas mejor aplicadas a la traducción de títulos.

Novedad académica. La novedad académica reside en el análisis en profundidad de las estrategias traductológicas aplicadas a títulos literarios traducidos del español al ucraniano. El estudio pretende aportar nuevos conocimientos sobre las tendencias y preferencias de los traductores, arrojando luz sobre cómo influye el contexto cultural en estas elecciones.

Significado práctico. El significado práctico de esta investigación radica en que aporta valiosos conocimientos a traductores y académicos interesados en el campo de los estudios traductológicos. Los resultados ofrecen una visión práctica de los retos y oportunidades asociados a la traducción de títulos literarios.

Los principales resultados prácticos han sido **aprobados** en la videoconferencia científica y práctica internacional “Ad orbem per linguas. До світу через мови” (18-19 del mayo del 2023) con el tema “El papel del título en la traducción del texto literario”.

Publicación. Levchenko V. V. El papel del título en la traducción del texto literario. “Ad orbem per linguas. До світу через мови”. Матеріали міжнародної науково-практичної відеоконференції “*Наративи сучасної України у світовій геополітиці*”, 18-19 травня 2023 року. Київ: Видавничий центр КНЛУ, 2023. P. 458-459.

Estructura. El trabajo de máster consta de una introducción, tres partes (incluidas tres subcapítulos en la primera parte, cuatro en la segunda y dos en la tercera), conclusiones a cada parte, conclusiones generales, bibliografía, fuentes de ilustraciones, resumen en ucraniano y anexos. En total contiene 81 páginas.

PARTE 1

SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DEL TÍTULO LITERARIO

El título de una obra literaria es un componente textual fundamental. Su identidad está determinada por el contexto más amplio, que debe tenerse en cuenta durante el proceso de la traducción. El título literario sirve de portador para un concepto o idea textual pertinente. Por ello, el traductor debe comprender todo el texto antes de intentar traducir su título.

El análisis del vínculo que existe entre el texto y el título puede realizarse mediante los métodos distintos pero complementarios: semántico y pragmático.

1.1. La relación entre el texto literario y su título

Los títulos literarios han cambiado su funcionalidad a lo largo de la historia. Las antiguas escrituras, por ejemplo, carecían de título y se identificaban por la primera palabra del texto. Los títulos de la literatura griega antigua solían consistir en una sola palabra que ofrecía un resumen conciso del escenario o del personaje principal. Así, “La Iliada” narra la historia de Ilión (Troya) y la guerra de Troya, mientras que “La Odisea” narra las aventuras de Odiseo. Antes de la aparición de la imprenta, la función de un título era puramente práctica. Para facilitar la identificación del contenido del libro, era común imprimir el título en la página superior con letras grandes, formadas por varias palabras que pudieran leerse desde lejos.

El término “titología” fue acuñado por primera vez por H. Levin particularmente en el contexto del estudio de los títulos literarios [46]. Más tarde, G. Genette introdujo la noción del “paratexto”. Definió el paratexto como los elementos cruciales de una obra literaria que forman parte esencial de ella, como el nombre del autor, el título, la introducción, el prefacio y las ilustraciones (si hay). El paratexto representa una zona de transición y transacción entre el texto y lo que está fuera del texto, sirviendo de espacio estratégico y pragmático que influye en el público. Esta influencia pretende facilitar una

mejor recepción y una interpretación más pertinente del texto [34, p. 2]. Estos elementos suplementarios crean un marco para el texto principal, alterando potencialmente la recepción o interpretación del texto por parte de los lectores. Según Genette, *“el título plantea problemas de definición y requiere un análisis cuidadoso”* [34, p. 55].

C. Nord sugiere que el título actúa como herramienta en un acto comunicativo, que puede resumirse del siguiente modo: un eminente (autor) crea un texto (obra literaria) con el objetivo de proporcionar información específica a determinados receptores (lectores). Cuando el texto está a punto de publicarse, se le asigna un título distintivo (intención I). Este título se imprime en la portada y en la cubierta del libro (medio) y, en la mayoría de los casos, también se publica aparte del libro, en un catálogo de libros, en anuncios o carteles, etc., con el objetivo de notificar a los destinatarios previstos la existencia del texto (intención II), describir el tema o el contenido del texto (intención III) o expresar un juicio sobre el texto (intención IV). A través de esta información, el autor pretende iniciar un primer contacto con los destinatarios (intención V) y, en última instancia, convertir al lector del título en lector del texto (intención VI).

Al igual que cualquier acto de comunicación, también se sitúa en el contexto de una cultura específica (lugar) y se produce en un momento concreto (tiempo). Los elementos de tiempo y lugar, como aspectos culturales, dictan las formas convencionales del título [54].

Sobre todo, el título pasa a formar parte del sistema textual, transmitiendo, como cualquier signo verbal, información sustancial. El título es la primera característica que tiene el texto. A pesar de que algunas obras poéticas no tienen título, la mayoría de los textos literarios tanto de poesía como de prosa van acompañados de un título, que es su propiedad obligatoria.

En líneas generales, el término “título” evoca una serie de expectativas, suposiciones e ideales: los títulos deben ser relativamente breves; deben ser distintos e independientes; deben situarse antes del texto propiamente dicho (como en la portada, el lomo, la media portada o la parte superior de la primera página); deben relacionarse con la obra a la que dan título y representarla; como sugiere U. Eco, deben proporcionar *“una*

clave a la interpretación”; deben identificar la obra de forma fiable, sin cambiar de un ejemplar a otro y variando solo ocasionalmente entre ediciones; deben proceder del autor [29].

Ciertamente, la relación entre el título y el texto es compleja. Como se ha observado, el título sirve de fuente inicial de información para el lector sobre la obra, por lo que debe transmitir los detalles cruciales, guiando al lector hacia el contenido, ya sea de manera explícita o implícita.

Así, la conexión explícita entre texto y título se manifiesta a través de la repetición, que forma no solo el texto sino también el subtexto de la obra. El nivel más alto de conexión explícita se alcanza cuando los elementos repetidos del título impregnan todo el texto de la obra y se sitúan al principio o al final de la misma, es decir, en sus posiciones fuertes. Esto se hace sobre todo en poesía.

Las posiciones fuertes, como describe O. Han, son lugares de actualización, que incluyen establecer una jerarquía de contenidos, centrarse en lo más importante, potenciar el impacto emocional y estético, crear conexiones significativas entre elementos vecinos y distantes pertenecientes al mismo o a distintos niveles, garantizar la memorabilidad y la coherencia del texto [12].

Por otro lado, la conexión implícita se realiza indirectamente, y el significado del título se encripta con la ayuda del metalenguaje. La conexión implícita se produce cuando el título y el texto chocan para crear un mensaje nuevo, unificado y lleno de significado.

Como nota A. Yevhrafava [2], en el proceso de análisis de los parámetros textuales, los investigadores han tenido en cuenta la categoría de integración, que permite el funcionamiento de fragmentos de texto individuales de diferente longitud como unidades semánticas independientes. Al considerar el texto en su conjunto, todos sus fragmentos se combinan en un todo único, donde uno de los medios de comunicación es el título, que tiene la capacidad de conectar todas las partes del texto. El título también establece los límites del texto y le da completitud, subordinándolo a una idea determinada. Así, el título se manifiesta en todas las formas específicas de aplicación del método de integración del texto. El título es lo que une todos los tipos de información textual.

Cuando un autor elige un título, tiene una idea clara de lo que está creando y en qué quiere centrar la atención del lector. La elección del título viene determinada tanto por la personalidad del autor, su yo interior, como por las condiciones sociales en las que vive y crea. Los títulos sirven como marcadores, ofreciendo información sobre los elementos culturales que representan, la época de la que proceden y el marco lingüístico y cultural en el que fueron creados o a los que iban destinados.

En una obra, el título sirve como un tipo de tesis para el cuerpo del propio texto. Actúa como un nodo semántico y psicosociolingüístico específico, que constituye el núcleo de la idea de la obra.

Cabe señalar que el título en una obra poética es la clave de su contenido, revelando todo lo que el poeta ha intentado reflejar. L. Hrytsiuk señala que el título en una obra poética, debido a su versatilidad de conexiones semánticas y con el texto, revela más posibilidades funcionales que en una obra en prosa [1, p. 55].

Sin duda, el título empieza a influir en el futuro lector ya en la etapa pretextual, formando un efecto de expectativa y una previsión de la obra en su conjunto. El título suele reflejar el pensamiento, la idea o el concepto principal del autor, ya sea de forma abierta o encubierta. El título literario no se elige al azar; revela el tema más importante e indica el elemento dominante que forma toda la estructura del texto.

Yevhrafova destaca también la característica del texto de crear una categoría de coherencia textual. Al mismo tiempo, suele experimentar en la mente del lector bastantes cambios semánticos a lo largo de la lectura. El entendimiento completo del significado artístico individual se realiza retrospectivamente cuando se vuelve al título después de leer el texto. El título, que ha iniciado el conocimiento de la obra, resulta ser un signo marco al que hay que volver. De este modo, conecta de nuevo el principio y el final, es decir, participa directamente en la actualización no solo de la categoría de coherencia, sino también de la categoría de retrospectión [2].

El diálogo entre el autor y el lector, sobre el que a menudo se escribe en la crítica literaria, entre otros por Eco [29], solo tendrá sentido si la obra es percibida por un lector preparado. El principio y el final de un texto (o de sus partes) suelen designarse con el

término marco. La parte inicial del texto puede contener los siguientes elementos: nombre del autor (seudónimo), título, subtítulo, dedicatoria, epígrafe(s), prefacio (introducción y/o prólogo). La parte final del texto puede contener el epílogo del autor, el índice y las notas. Los requisitos para la presencia de determinados componentes del marco dependen en gran medida del género de la obra.

Sin embargo, independientemente de si el lector potencial pasa por alto la información previa al texto (autor, género, editorial) por falta de atención o por inexperiencia, el título siempre desempeña un papel importante en la formación de las expectativas del lector. Al no estar apoyado aún por el texto, el título del pretexto solo puede apelar a la experiencia previa del lector.

Algunos académicos partidarios de la semántica generativa (como W. U. Dressler, citado por Yevhrafova) afirman la noción que la estructura profunda de un texto se manifiesta en la relación entre el título y el cuerpo principal del texto [2]. Como se ha establecido, esta relación puede ser muy diversa.

En algunas obras literarias, el título indica simplemente el problema, cuya solución se presenta en el propio texto. En muchas obras, el título está tan complejamente codificado que solo se puede decodificarlo después de haber leído toda la obra. Algunos títulos evocan asociaciones específicas, y su orientación queda clara incluso cuando se lee el título por primera vez.

El título puede ser una sola palabra, un sintagma o una frase. El representado por una sola palabra se caracteriza por ser ambiguo. En tal caso, se hace mucho más difícil para el lector adivinar el contenido, debido a no tener una imagen completa del significado real. Un título constituyendo de una sola palabra puede entonces crear una falsa presuposición, provocando un resultado inesperado, que surge a un impacto diferente en la lectura posterior del texto.

Yevhrafova añade que los autores también pueden utilizar una técnica llamada “título cero”. Se trata de un método estilístico que permite revelar lo obvio utilizando el método de la alienación. El lector se vuelve más vigilante, su curiosidad e interés en leer el texto aumentan. El “título cero” no revela el contenido, aunque la función principal del

título es dar al lector una pista preliminar, informarle de los próximos acontecimientos. El “título cero” no lo hace, pero aumenta la intriga y el deseo de leer la obra, cumpliendo así su función específica de crear contacto [2].

En suma, no cabe duda de que el título en un texto es una de las características más importantes; representa el concepto del autor y es una condensación de todo el contenido. El título se correlaciona con la semántica del texto, es la característica dominante que forma la integridad semántica y emocional de una obra de ficción. Por lo tanto, todo apunta a que el título activa todos los tipos de información textual: factual, conceptual, subtextual y semántica.

El título sirve de puerta de entrada a una obra. Puede considerarse un fragmento de texto pequeño y variable, o una “*unidad de discurso limitada*”, como lo propone S. Sabia [57], que identifica el tema o el sistema semiótico para el lector. Entre todos los elementos que componen una novela, el título es el más citado y reconocido, lo que confiere. Desde una perspectiva pragmática, el título desempeña múltiples funciones. Los investigadores que se centran en el estudio de los títulos dedican un esfuerzo considerable a investigar estas funciones.

1.2. Aspecto funcional del título literario

El funcionalismo de los títulos literarios se refiere al papel que desempeñan en la comprensión e interpretación de una obra literaria. Títulos pueden desempeñar diversas funciones. Según la categorización de R. Sawyer [61], denotan el género o estilo del relato, como historia, romance, autobiografía, etc.

En general, se puede decir que los títulos literarios cumplen cinco funciones clave, a saber:

- la nominativa, que históricamente se erigió como la función principal, ya que los títulos se han originado para nombrar textos; es la función común para todos los títulos, independientemente de su estructura y características individuales;

- la informativa (comunicativa), que también es universal, ya que cualquier título informa al lector sobre el texto;
- la separadora; es decir, el título separa el texto del espacio circundante, y esta función se realiza con ayuda de medios gráficos (el título se imprime antes que el texto, se resalta en fuente, color, etc.);
- la expresiva-atractiva; supone que el título refleja la posición del autor y prepara al lector al proceso de la lectura; la expresividad puede manifestarse con ayuda de medios tanto lingüísticos como gráficos;
- la publicitaria; entiende que el título debe atraer la atención de un lector potencial e interesarlo; con libros impresos, la función publicitaria es vital para el éxito comercial.

K. Lesnyevska [4] subraya que la interrelación de estas funciones depende de las peculiaridades de cada texto, del género al que pertenezca, etc.

Adicionalmente, I. Kochan [3] divide las funciones de los títulos en dos categorías distintas: las dirigidas internamente (cuales activan las propiedades combinatorias y pragmáticas del lenguaje y actúan en los niveles semántico y compositivo de la organización del texto) y las dirigidas externamente (cuales influyen en la esfera emocional de percepción del lector). Estos niveles funcionales interactúan constantemente entre sí.

Según Kochan, las funciones dirigidas externamente incluyen:

- la representativa;
- la conectiva;
- la de organizar la percepción del lector.

Las dirigidas internamente incluyen:

- la nominativa;
- la de aislamiento y terminación;
- la formativa.

Entre ellas, la función nominativa es un aspecto interno de la función representativa, que realiza el autor de la obra de acuerdo con la estructura interna del texto. La función representativa está orientada al lector. La función de conexión actúa como elemento externo en relación con las funciones internas de aislamiento y finalización.

En su turno, las funciones interrelacionadas —la función de organizar la percepción del lector y la función formativa— operan en tres niveles de organización del texto y cada una de ellas tiene tres subfunciones:

- la de organización textual, que destaca la dominante semántica y la jerarquía de los acentos artísticos;
- la de organización compositiva;
- la de organización estilística y de género.

Para recalcar, la principal característica de los títulos es su capacidad para especificar y generalizar simultáneamente el significado. Por un lado, el título de una obra señala al lector un elemento concreto del texto (acontecimiento, lugar o protagonista) y, por otro, acumula el potencial asociativo de todos los demás elementos que se relacionan directa o indirectamente con ese código textual único.

En un texto literario, el título desempeña también numerosas funciones derivadas de su papel como activador de casi todas las categorías textuales:

- la categoría de informatividad se manifiesta a través de las funciones onomatopéyica, significante y nominativa del título, que se encarga de nombrar el objeto según una de sus características: el tema, en estricta conformidad con el mecanismo interno del proceso onomatopéyico;
- la categoría de modalidad en el título se expresa explícitamente, es decir, mediante el uso de palabras emocionalmente evaluativas en sus significados directos;
- la categoría de integridad se manifiesta a través de la función delimitadora del título, que separa un texto completo de otro;
- los títulos intermedios dados a secciones o partes de una obra actualizan la categoría de división textual.

Que más, C. Nord en su análisis del aspecto traductológico [54] destaca funciones que cumplen títulos literarios en la cultura de origen. Destaca que éstas deben aplicarse después durante el proceso de traducción a la lengua de destino. Nord recontextualiza seis funciones, las tres primeras de las cuales se consideran esenciales, mientras que el resto son específicas.

De un lado, las funciones esenciales son “distintiva”, “fática” y “metatextual”. Así, la función distintiva asigna un identificador único al texto, dotándolo de un nombre que lo distinga de los demás; esto sugiere que cada título debe ser un nombre único que identifique inequívocamente el texto.

A su vez, la función fática inicia la primera interacción entre el emisor y el receptor; sugiere que cada título debe ser adecuado para captar la atención del público específico de la cultura y, en su caso, para ser recordado durante un tiempo determinado; debe poseer los rasgos formales comunes a los títulos en la cultura de destino.

Por último, la función metatextual comunica la existencia de un texto; sugiere que cada título debe atenerse a las normas de género de la cultura de destino, así como a las normas lingüísticas y estilísticas.

De otro lado, las funciones específicas son “referencial”, “expresiva” y “apelativa”. Es decir, la función referencial o descriptiva esboza el contenido, la forma o los elementos de la situación comunicativa del texto; presupone que si el título pretende transmitir alguna información, ésta debe ser comprensible para los destinatarios con su comprensión del mundo específica de su cultura. La primera información que el lector obtiene sobre una obra es a través del título.

Al mismo tiempo, la función expresiva transmite una valoración del texto; sugiere que un título comunica al lector un punto de vista o una evaluación sobre un aspecto concreto basado en el sistema de valores de la cultura de origen.

Finalmente, la función apelativa u operativa sugiere que cualquier intención de apelar debe tener en cuenta la receptividad y las expectativas de los lectores propias de su cultura; es decir, captar la atención del público, convencer a iniciar la lectura.

En cuanto a las funciones esenciales, se da prioridad sistemáticamente al principio de funcionalidad del título cuando se traduce a la cultura de destino.

En cuanto a las funciones específicas de un título, Nord destaca entre las características que reflejan la intención del autor y las que están dirigidas al lector. Los relacionados con la intención del autor deben conservarse en la traducción (por la obligación de lealtad que prevalece en la cultura), sobre todo cuando el autor original también respalda el texto traducido. Sin embargo, los elementos destinados a crear un impacto específico en el lector se rigen por el principio de funcionalidad y, por tanto, deben ajustarse a las normas de la cultura de destino.

Además, S. Sabia [57] menciona —refiriendo a las investigaciones de K. Spang— que el título desempeña dos funciones más: la así llamada “función aproximadora”, que refiere a la capacidad del título de atraer a los lectores *“más intensamente a la obra literaria como artefacto que afecta la sensibilidad”*; y otra, estrechamente relacionada con la aproximadora, denominada “ficcionalizadora” por el propio Spang. Esta función es exclusiva de las obras literarias y consiste en *“llevar al lector desde el mundo real al mundo ficticio evocado y creado en la obra literaria”* [64].

M. Jovanovic subraya la importancia del título con una interpretación psicolingüística [40]. Sugiere que, en la comunicación lingüística, la función del título es mejorar la comunicación y, en el mejor de los casos, evitar interpretaciones erróneas del texto. En consecuencia, se recomienda precaución a la hora de traducir un título. Aunque una sola traducción errónea en un libro de 300 páginas puede no ser desastrosa, un título mal traducido puede echar a perder todo el libro.

Curiosamente, existe una disparidad significativa entre la conceptualización del título por parte del autor original (reflejada por el traductor en este caso) y la percepción que de él tiene el lector. Para el lector, el título es el punto de partida, mientras que para los autores suele ser el elemento final que se añade al texto terminado.

1.3. Clasificaciones lingüísticas de títulos literarios

Títulos literarios pueden considerarse un género distinto, caracterizado por atributos únicos. Numerosos estudios lingüísticos y literarios se dedican a la definición de los tipos estructurales de los títulos. Por ello, conviene considerar varias clasificaciones.

La primera clasificación está mencionada por Lesnyevska [4] y se basa en la correlación del título con los elementos tradicionales de la obra, como la composición temática y los problemas, la trama, el sistema de personajes, los detalles, el tiempo y el lugar de la acción. Según esta clasificación, pueden distinguirse los siguientes tipos de títulos:

1. Títulos que reflejan el tema o problema principal que el autor revela en la obra. Cabe señalar que la interpretación del tema indicado en el título puede ampliarse considerablemente en el proceso de desarrollo del texto literario, y el título puede convertirse en simbólico.

El título suele indicar los problemas sociales o éticos más agudos de la realidad que el autor aborda en sus obras. En algunos casos, pueden estar indicados por una pregunta directa, categóricamente formulada y expresiva; en otros, presentados en forma de oposición filosófica. La gravedad del problema que plantea el autor puede subrayarse en el título con una valoración deliberadamente polémica, como invitando al lector a reflexionar.

2. Títulos que establecen la perspectiva argumental de la obra. Pueden dividirse en dos categorías: los que abarcan todo el argumento (trama) y los que se centran en el momento más importante del desarrollo de la acción (clímax).

En la literatura contemporánea, el título rara vez anota el texto. Solo indica la culminación de la historia, dividiendo claramente el texto en dos partes: antes y después del acontecimiento indicado en el título (e.g. “Antes de que anochezca” de Reinaldo Arenas). El título puede indicar un detalle de la trama que sea importante para su planteamiento, desarrollo o resolución.

3. Títulos de personalidad, la mayoría de los cuales son antropónimos (nombres) que proporcionan información sobre la nacionalidad, el origen familiar y la condición social del protagonista.

Para un lector que pertenece a la misma cultura que el autor, un nombre propio a menudo resulta estar lleno de significados adicionales que resultan esquivos para el hablante nativo. Un grupo especial de antropónimos lo constituyen los nombres con una forma interna transparente. Un personaje creado por un escritor puede ser tan vívido y al mismo tiempo típico que se percibe como una especie de generalización universal; su nombre se hace común (e.g. “Lazarillo de Tormes”).

Los títulos de este tipo pueden también expresar explícitamente la valoración del autor, formando una idea del personaje retratado en la obra incluso antes de que el lector se familiarice con él (e.g. “Santa Evita” de Tomás Eloy Martínez).

4. Títulos que indican el tiempo y el espacio. El autor crea una nueva realidad que, aunque condicional, tiene su base en el cronotopo. Las coordenadas cíclicas, como los nombres de las horas del día, los días de la semana, los meses, así como la fecha, que puede asociarse a un acontecimiento histórico (e.g. “1492: Vida y tiempos de Juan Cabezón de Castilla” de Homero Aridjis) o al nombre de un personaje histórico real, indican el tiempo de la acción.

El título de una obra de ficción puede indicar no solo puntos en el tiempo, sino también segmentos que marcan el marco cronológico de la historia (e.g. “El año del desierto” de Pedro Mairal). El autor, centrando la atención del lector en un periodo de tiempo concreto, intenta transmitir la esencia de la existencia de sus personajes y el concentrado de su vida cotidiana, enfatizando la tipicidad de los acontecimientos descritos.

El lugar es la segunda coordenada importante en el mundo artístico de una obra. Puede especificarse en el título con distintos niveles de detalle, utilizando topónimos tanto reales (“La Habana para un infante difunto” de Guillermo Cabrera Infante) como ficticios (“El alcalde de Zalamea” de Calderón de la Barca), o definirse de forma más general. El autor suele elegir el topónimo en función de la idea principal de la obra. Los topónimos más comunes indican el sentido amplio de la imagen creada por el artista.

Es decir, los topónimos no solo pueden formar la estructura espacial del mundo artístico, sino también servir como símbolo clave de una obra. Los escritores suelen utilizar topónimos como medio de unir distintas obras en un único conjunto de autor, como un libro o un ciclo.

Adicionalmente, los topónimos de ficción que indican el lugar de la acción suelen incluir una valoración emocional que ayuda al lector a comprender la visión que el autor tiene de la obra.

En cuanto a la clasificación de los títulos según el ámbito comunicativo, Lesnyevska distingue tres tipos: narrativos, interrogativos y exhortativos.

En líneas generales, el enfoque de la titulación ha evolucionado a lo largo de los siglos XIX y XX. Así, en el mundo occidental, el título “nominal” ha sido sustituido en gran manera por el temático o simbólico. Eso se explica por el hecho de que el título nominal restringe la expresividad del autor, lo que lleva a los autores modernos a utilizar títulos temáticos o simbólicos para insinuar sus intenciones subyacentes.

Históricamente, en la novela convencional el autor solía guiar al lector a través de un narrador de confianza. Sin embargo, los autores modernos utilizan narradores con perspectivas limitadas y poco fiables, lo que complica la comprensión del texto. En consecuencia, como observa M. Bobadilla-Pérez, los autores modernos han tenido que depender de herramientas retóricas ajenas a la narración principal, como el título o el epígrafe, para comunicarse autoritariamente con el lector [19].

En este contexto, Bobadilla-Pérez refiere a las conclusiones de M. A. Álvarez Calleja: *“En todos los contextos en que aparece el título, sus implicaciones tienen un fin afectivo o retórico, de ahí que pueda afirmarse que la frase que compone el título es portadora del significado del tema o símbolo central y ayuda a la comprensión del argumento, lo que es más frecuente en la ficción moderna de lo que lo era en el pasado”* [15].

Así, con el cambio de siglo, los títulos se han vuelto cada vez más abstractos. Esta tendencia ha hecho que la traducción de ese elemento paratextual, tal y como lo define

Genette [35], sea todo un reto. El traductor debe ahora ser capaz de transmitir el significado, a menudo abstracto, de la obra original a la lengua de destino.

Los títulos literarios presentan una gran variedad de formas. Tal como, C. Briffa y R. M. Caruana [21] distinguen entre títulos “orientados al lector” y los “orientados al contenido”. Estos últimos pueden dividirse a su vez en dos tipos: los títulos “orientados al interior” y los “orientados al exterior”.

Sobre todo, un título orientado al lector puede preparar al lector para lo que está por venir. Es decir, logra captar y guiar la atención del lector.

Esto se consigue de varias maneras. Por ejemplo, un título puede establecer una condición (e.g. “Si mañana despierto” de Jorge Gaitán Durán), hacer una petición o extender una invitación (e.g. “¿Dónde vamos a bailar esta noche?” de Javier Aznar), todo lo cual se dirige directamente al lector. Sin embargo, un título también puede llamar la atención del lector transmitiendo una moraleja, expresando una emoción (e.g. “Triste, solitario y final” de Osvaldo Soriano) o estableciendo una expectativa.

Además, un título puede encapsular el tema del texto o servir de extensión o explicación del tema. Los títulos orientados al contenido describen el sujeto, el tema, la forma, el carácter y los símbolos textuales. Tal tipo de títulos se divide en dos subcategorías más: los orientados al interior (tratan un aspecto que forma parte del texto) o al exterior (tratar un aspecto que está fuera del texto, manteniendo así un vínculo externo).

Los títulos con orientación interna pueden nombrar a los protagonistas de novelas que pretenden ser biográficas (e.g. “Don Quijote” de Miguel de Cervantes), indicar un tema (e.g. “Cien años de soledad” de Gabriel García Márquez), sugerir intriga (e.g. “La sombra del viento” de Carlos Ruiz Zafón) o prometer una atmósfera particular (e.g. “Bodas de sangre” de Federico García Lorca). Los títulos orientados al interior también pueden indicar un momento u acontecimiento especial (e.g. “Crónica de una muerte anunciada” de Gabriel García Márquez), crear un juego de palabras o formar un marco alegórico.

Por otro lado, los títulos orientados al exterior incorporan una referencia externa (es decir, aluden a un elemento que está fuera del texto) para contrastarlo con el tema del

texto o situarlo en un contexto más amplio. Esta referencia externa puede ser una cita literaria, un modismo, una expresión, un símbolo o una metáfora (e.g. “Los santos inocentes” de Miguel Delibes).

Los títulos orientados exteriormente pueden ser bastante intrincados, sobre todo los que encierran múltiples significados ocultos que solo se descubren tras la lectura del texto. En contraste con este título de múltiples capas, se menciona así llamado título “trampolín”, que existe mayormente en poesía, cuando un poeta utiliza una línea o frase del propio poema para titularla (e.g. “Puedo escribir los versos más tristes esta noche” de Pablo Neruda). Así, el lector salta de la línea en el título y se sumerge directamente en el poema.

Otro aspecto del análisis estructural de los títulos que presenta Lesnyevska [4] está estrechamente relacionado con su estatus gramatical. Suponiendo que un título es una oración, los tipos estructurales de títulos se definen en función de su capacidad para alcanzar objetivos comunicativos mediante su división real y su relación con el texto.

En este paradigma, se distinguen los siguientes tipos de títulos:

- oraciones de un centro sintáctico;
- oraciones de dos centros sintácticos;
- oraciones compuestas subordinadas;
- oraciones compuestas coordinadas;
- frases compuestas por dos o más oraciones.

El primer tipo se divide consiguientemente en:

- oraciones sustantivas;
- oraciones adverbiales;
- oraciones adjetivales;
- oraciones pronominales;
- oraciones numerales;
- oraciones verbales expresadas con formas no personales del verbo (infinitivo, participio, gerundio);
- oraciones vocativas.

Genette también hace una distinción en el ámbito de los títulos, clasificándolos en dos tipos: los títulos “temáticos”, que indican de algún modo el contenido temático de la obra, y los “remáticos” [35].

A su vez, S. Sabia observa que los títulos literarios suelen caracterizarse por su brevedad y su carácter elíptico, con una notable preferencia por los elementos nominales frente a los verbales. Es decir, están formados principalmente por formulaciones compuestas exclusivamente, o casi en su totalidad, por sustantivos, tanto nombres propios como los comunes, a menudo combinados con adjetivos [57].

Conclusiones a la parte 1

En conclusión, un título es un componente estructural fundamental de una obra literaria. No solo anticipa el contenido del texto, sino que forma parte integrante de su estructura. El título sirve de información preliminar sobre una obra, destinada a atraer la atención del lector o, al menos, a proporcionarle una idea del contenido del texto.

El estudio de los títulos literarios, o “titología”, es un campo complejo que profundiza en la complicada relación entre una obra y su título. El título, como parte del “paratexto”, desempeña un papel significativo en la configuración de la recepción e interpretación del texto por parte del lector. Sirve de espacio estratégico y pragmático que tiende un puente entre el texto y su contexto externo.

En general, los títulos deben ser breves, distintos y representativos de la obra que introducen. Deben proporcionar una clave de interpretación y ser coherentes en todos los ejemplares y ediciones. Tienen su origen en el autor, reflejando así su pensamiento, idea o concepto principal de la obra.

La influencia del título comienza ya en la fase pretextual, creando expectativas y presagiando la obra en su conjunto. Un título bien elegido revela el tema más importante e indica el elemento dominante que forma la estructura del texto.

El título y sus equivalentes cumplen dos funciones principales: la creación del texto y la comunicación con el lector. Como elemento textual, el título actúa como

indicador externo del texto y desempeña un papel crucial en su creación y formación. Sirve como herramienta principal para introducir el texto en el contexto lingüístico y extralingüístico más amplio, vinculando el texto a la situación extralingüística y estableciendo una conexión entre el emisor y el receptor.

Los títulos deben servir como clave de interpretación. El título, al ser la fuente inicial de información para el lector sobre la obra, transmite los detalles esenciales, guiando al lector hacia el contenido, ya sea de forma explícita o implícita.

Como señala A. Yevhrafova, durante el análisis de los parámetros textuales, los investigadores tienen en cuenta la categoría de integración, que permite que fragmentos individuales del texto de longitud variable funcionen como unidades semánticas independientes. Al ver el texto en su totalidad, todos sus fragmentos se funden en un todo cohesionado, en el que el título sirve de medio de comunicación que puede vincular todas las partes del texto. El título también delimita los límites del texto y le confiere integridad, alineándolo con una idea específica. De ahí que el título se manifieste en todas las formas distintas de aplicación del método de integración del texto. El título es el elemento que unifica todo tipo de información textual.

Cuando un autor elige un título, tiene una idea clara de lo que está elaborando y hacia dónde quiere dirigir la atención del lector. En la elección del título influyen por igual la personalidad del autor, su yo interior y las condiciones sociales en las que vive y crea. Los títulos actúan como indicadores, proporcionando información sobre los elementos culturales que significan, la época de la que proceden y el contexto lingüístico y cultural en el que fueron creados o a los que iban destinados.

Entre todos los elementos que constituyen una obra literaria, el título es el más citado y reconocido. Desde una perspectiva pragmática, el título desempeña múltiples funciones.

En general, los títulos literarios cumplen cinco funciones clave: nominativa, informativa (comunicativa), separadora, expresiva-atractiva y publicitaria. Estas funciones han evolucionado históricamente, y la función nominativa ha surgido como la principal, ya

que los títulos se originaron para nombrar textos. Sigue siendo una función común a todos los títulos, independientemente de su estructura y características individuales.

Las funciones de los títulos literarios pueden bifurcarse a su vez en dos categorías: funciones dirigidas internamente, que activan las propiedades combinatorias y pragmáticas del lenguaje, influyendo en los niveles semántico y compositivo de la organización del texto, y funciones dirigidas externamente, que inciden en la esfera emocional de la percepción del lector.

En un contexto literario, el título activa casi todas las categorías textuales. La categoría de informatividad se manifiesta a través de las funciones significativa y nominativa del título, que nombran el objeto basándose en una de sus características. La categoría de modalidad se expresa explícitamente en el título a través de palabras emocionalmente evaluativas. La categoría de completitud se demuestra a través de la función delimitadora del título, que distingue un texto completo de otro. Los títulos intermedios dados a secciones o partes de una obra actualizan la categoría de división textual.

C. Nord recontextualiza seis funciones de los títulos basadas en la teoría de R. Jakobson, de las cuales las tres primeras se consideran esenciales y el resto específicas. Las funciones esenciales son la distintiva, la fática y la metatextual. Es decir, cada título debe ser un nombre único que identifique inequívocamente el texto (distintiva), debe atraer la atención del público de la cultura específica (fática) y debe ajustarse a las convenciones de género de la cultura específica (metatextual).

Las funciones específicas son referencial, expresiva y apelativa. Si el título pretende transmitir alguna información, debe ser comprensible para los respectivos destinatarios con su conocimiento del mundo específico de la cultura (referencial). Un título comunica al lector una opinión o evaluación sobre un aspecto explícito basado en el sistema de valores de la cultura de origen (expresiva). Toda intención apelativa debe tener en cuenta la susceptibilidad y las expectativas específicas de la cultura de los lectores (apelativa).

Además, S. Sabia señala dos funciones adicionales del título: la llamada “función aproximadora”, que se refiere a la capacidad del título para atraer más intensamente a los lectores hacia la obra literaria como artefacto que afecta a la sensibilidad; y otra función, estrechamente relacionada con la aproximadora, denominada “ficcionalizadora”. Esta función es exclusiva de las obras literarias y consiste en transportar al lector del mundo real al mundo ficticio evocado y construido en la obra literaria.

Además, se puede clasificar los títulos en los que reflejan el tema o problema principal que el autor revela en la obra, los que establecen la perspectiva argumental de la obra, los títulos de personalidad y los títulos que indican tiempo y espacio. Cada uno de estos tipos tiene una finalidad única.

Al clasificar los títulos literarios y hablar de su traducción, C. Briffa y R. M. Caruana distinguen entre títulos orientados al lector y títulos orientados al contenido. Estos últimos se subdividen a su vez en los orientados al interior y los orientados al exterior.

Por un lado, un título orientado al lector capta directamente la atención del lector, preparándole para el contenido que va a leer. Esta categoría incluye los títulos que hacen peticiones o invitaciones, o los que atraen la atención del lector indicando una moraleja, evocando una emoción o creando una expectativa determinada.

Por otro lado, un título orientado al contenido encierra el tema del texto o sirve como extensión o explicación del tema. Estos títulos describen el tema, los personajes y los símbolos relacionados con la trama de la obra.

Dentro de la categoría de títulos orientados al contenido se incluyen los que nombran a los protagonistas, indican un tema, sugieren intriga, prometen una atmósfera particular o denotan un momento o acontecimiento especial. Por el contrario, los títulos orientados al exterior proporcionan una referencia externa para yuxtaponerla al tema del texto o situarlo en una perspectiva más amplia. Esta referencia puede adoptar la forma de una cita literaria, un modismo, una metáfora o un símbolo.

M. Jovanovic subraya el significado del título con una interpretación psicolingüística. Propone que, en la comunicación lingüística, la función del título es

potenciar la comunicación e, idealmente, evitar interpretaciones erróneas del texto. En consecuencia, se recomienda precaución a la hora de traducir un título.

Así pues, la naturaleza polifacética de los títulos literarios contribuye significativamente a la estructura e interpretación de un texto literario, mejorando el compromiso y la comprensión del lector.

PARTE 2

ASPECTOS TRADUCTOLÓGICO Y METODOLÓGICO DEL ESTUDIO

Títulos literarios suelen representar la escritura en su estado más conciso y comprimido, donde el lenguaje tiende a ser más connotativo que denotativo, en gran parte debido a las características metonímicas de los títulos.

La traducción de un título debería considerarse una circunstancia única dentro del ámbito de la traducción literaria, dados los retos potenciales que puede presentar. Así que el título de una obra es un microtexto en sí, los problemas a los que se enfrenta el traductor son similares a los que surgen al traducir cualquier texto. Esto incluye problemas de índole gramatical, léxica, estilística y pragmática (formas gramaticales divergentes, palabras realias, fraseología, etc.).

2.1. Peculiaridades de traducción del título literario

El proceso de traducción de títulos ha mostrado una considerable variabilidad a lo largo del tiempo, el espacio y los géneros. Hay especificidades locales en cuanto a las tradiciones y estrategias empleadas que suelen diferir entre textos literarios y no literarios.

La traducción de títulos permite un nivel de creatividad que a menudo da lugar a un intercambio artístico. Es lo que Jakobson denomina “*transposición creativa*” [39, p. 143]. En consecuencia, el título traducido se convierte en una reinterpretación creativa del título original. Este proceso de transposición creativa de títulos es una forma del intercambio literario.

La creatividad está estrechamente ligada al estilo, lo que Briffa y Caruana — citando a D. Connolly— consideran un rasgo distintivo de la traducción literaria frente a otras formas de traducción. Puesto que el título traducido debe conservar una característica del texto original, la traducción de un título literario requiere una cuidadosa consideración de los elementos estilísticos [24].

Entonces, se considera que el estilo y el contenido a menudo se comunican simultáneamente en la traducción de los títulos. Así, un análisis estilístico puede ayudar a establecer prioridades en el proceso de toma de decisiones, determinando qué elementos incorporar en el ámbito condensado del título traducido.

Sin embargo, E. Nida advierte que *“al intentar reproducir el estilo del original hay que tener cuidado de producir algo que no sea funcionalmente equivalente”* porque *“reproducir el estilo, incluso a nivel formal, puede no resultar en una equivalencia, y es la equivalencia funcional lo que se requiere, ya sea a nivel de contenido o a nivel de estilo”*. Los títulos deben evocar respuestas emocionales en los lectores porque *“no solo entendemos la referencia de las palabras; también reaccionamos ante ellas emocionalmente... Este aspecto del significado que se ocupa de nuestras reacciones emocionales ante las palabras se llama significado connotativo”* [53].

A veces, este proceso da lugar a una traducción metonímica, término tomado por Briffa y Caruana de N. Frye [31]. El título traducido, que sustituye al original, se convierte en una característica del tema, estableciendo una conexión lógica y continua entre el título traducido y el original.

Es importante señalar desde el principio que la traducción de títulos implica un proceso de *“recodificación de la interpretación”*, como lo pone Jakobson [39, p. 141]. Vale la pena enfatizar que cualquier proceso de traducción implica la decodificación del texto original por el traductor antes de iniciar la recodificación de ello de la lengua de origen a la lengua de destino. Para que el texto traducido sea leal al original, no puede haber elementos que confundan al traductor.

El acto de comprender el texto guía al traductor para elegir una versión más plausible de la traducción del título. En esencia, la traducción literaria es un esfuerzo de colaboración entre el traductor y el texto. El objetivo del traductor es transmitir una interpretación específica, influida por su comprensión personal. Si la versión traducida se ajusta al contexto del texto, se considera adecuada. Como nota J. M. Sánchez Moreno, *“las versiones posibles [de la traducción] son tantas como lectores avisados”* [58].

Se puede decir que en cierto sentido, el traductor reimagina la obra literaria, y cuando el título traducido ofrece un punto de vista único distinto del título original, refleja el enfoque del traductor: una alternativa que presenta una comprensión diferente.

Como señalan Briffa y Caruana [21], un título alternativo pone de relieve el importante papel que desempeña el concepto expresado en la interpretación del tema. Realiza el concepto temático al ocupar el lugar del título original.

Además, los títulos alternativos a veces pueden ofrecer un punto de vista del título existente que no estaba definido anteriormente. El nuevo punto de vista presentado no posee necesariamente las características de su equivalente original. Puede incorporar atributos diferentes. Cabe señalar que en un punto de vista alternativo suelen influir factores como la claridad, la elaboración y la adaptabilidad.

Briffa y Caruana ponen de relieve que algunos títulos alternativos se esfuerzan por encapsular la verdadera esencia del tema, representando así el núcleo del texto. A veces, un título alternativo puede ampliar el título original o reinterpretar un tema.

En palabras generales, se puede decir que la traducción literaria se asemeja a un viaje de una cultura a otra, en el que el título traducido sirve de nexo de unión entre estas culturas. También puede considerarse un componente esencial para mantener la continuidad que debe existir entre el texto original y el traducido, marcando el punto de partida y llamando la atención sobre el punto final.

Existen diversas perspectivas sobre la traducción de títulos. Briffa y Caruana destacan la complejidad de la traducción de títulos, ya que *“el título deriva su identidad del contexto y la traducción debe tenerlo en cuenta”* [21]. Citan a P. Newmark [50, p. 56], proponiendo que el título traducido *“normalmente debe guardar cierta relación con el original, aunque solo sea para identificarlo”*, pero también debe *“sonar atractivo, alusivo, sugerente”* para cautivar a los lectores potenciales. El papel del traductor con respecto al título, entonces, no es solo lograr una transferencia semántica, sino también recontextualizarlo para que resulte atractivo a los lectores de la lengua de destino. Este proceso puede describirse con el concepto de *“refracción”* cultural de A. Lefevere, una transferencia semiótica más amplia.

Según L. Kelan y X. Wei [41, p. 11] —en cuanto a la traducción de títulos cinematográficos, que también se aplica a los títulos literarios— es de gran importancia que se conserven las características de los títulos originales y que se tenga en cuenta el trasfondo cultural de la lengua de destino *“para mantener en equilibrio las funciones informativa, estética y publicitaria del título traducido”*.

A su vez, S. O. Kolawole y A. Salawu ponen de relieve que *“la respuesta del receptor al mensaje traducido desempeña ahora un papel importante a la hora de determinar la fidelidad y la aceptabilidad”* [42].

Lo que es más, la respuesta del receptor y la demanda del público es un factor crítico en el éxito comercial de cualquier obra traducida. Así pues, la tarea del traductor consiste no solo en transmitir el significado, sino también en captar la esencia, el tono y los matices de la obra original de forma que resuenen en los lectores de la lengua de destino.

Normalmente, el traductor tiene derecho a modificar el título del texto de la manera sensible y lógica. De hecho, la traducción literaria no tiene en esencia reglas rígidas ni estrictas; parece apropiado llamarla un cierto modo de arte. No obstante, esto no disminuye la obligación que el traductor tiene ante ambos el autor y el público.

Del mismo modo, Newmark señala que la tarea de traducir títulos no es sencilla porque la única unidad verdadera de traducción (la pieza más pequeña del lenguaje que debe traducirse como una entidad única) en este caso es el texto entero [50, p. 54].

Esto sugiere que, a la hora de traducir un título, es esencial considerarlo como parte del texto completo, no como entidad independiente. Newmark aconseja que *“si el título original describe adecuadamente el contenido y es breve, déjelo”*. Sin embargo, tal práctica no existe en Ucrania, por lo que no aplica y solo presenta interés para este estudio a nivel puramente teórico.

En caso contrario, Newmark propone que el traductor o editor puede acortar el título si empieza con una frase innecesaria en la lengua de destino, enfatizar la idea principal, hacer el título más atractivo o enfocar la traducción como una transformación.

Aunque la equivalencia es crucial en la traducción de títulos, plantea un reto único. En este contexto, la afirmación de Nida de que *“el traductor debe esforzarse más por la equivalencia que por la identidad”* [53] puede no ser siempre cierta. Como ya se ha establecido, los títulos de las novelas suelen guardar cierta relación con el original, ya que es posible que en la sociedad globalizada de hoy en día, los lectores a los que se dirigen ya estén familiarizados con los títulos originales gracias a la navegación por Internet. Sin embargo, hay que esforzarse por conseguir una traducción que fluya con naturalidad en la lengua de destino.

En general, la traducción de títulos implica el mismo proceso que cualquier proceso de traducción. Traducción consiste en reproducir en la lengua receptora el equivalente natural más próximo del mensaje en la lengua de origen, primero en cuanto al significado y segundo en cuanto al estilo. Al mismo tiempo, como nota J. Munday, la equivalencia está *“influida por diversos factores lingüísticos y culturales, por lo que siempre es relativa”* [48, p. 49]. A la hora de determinar una opción de traducción alternativa, un traductor experto debe dominar el idioma, comprender el tema y la esencia de la obra de ficción, pensar más allá de la barrera lingüística y conocer varias estrategias de traducción.

2.2. Categorización traductológica de títulos

En la parte anterior del estudio, han sido examinados clasificaciones lingüísticas de títulos. En cuanto al aspecto traductológico, a su vez, Bobadilla-Pérez [19] refiere a la categorización de M. S. Doyle, quien identifica tres tipos de títulos en traducción: traducciones *“literales”*, *“semi-literales”* y *“liberales”* (o *“libres”*) [28].

Ante todo, es importante señalar que no existen equivalentes lingüísticos exactos debido a las diferencias inherentes a la fonología, la sintaxis y el vocabulario de los distintos idiomas. El término *“literal”* es solo una herramienta utilizada en la teoría de traducción.

Pues, el primer tipo de traducción según Doyle —traducción literal— se divide en dos subtipos. El primer subtipo corresponde a los títulos nominales. Éstos se dejan sin traducir no solo porque los nombres generalmente no se traducen (aunque cabe señalar que a veces se traducen nombres ficticios inventados por el autor que tienen significados simbólicos; esto tiene el fin de transmitir el subtexto alegórico a los lectores de la cultura de destino), sino también porque conservar el título original introduce un elemento de exotismo que atrae al lector de la lengua de destino.

Traducción directa suele utilizarse cuando no hay componentes culturalmente específicos intraducibles y no hay conflicto entre forma y contenido. Este método también incluye tales técnicas de traducción como la transliteración y la transcripción de nombres propios que no tienen forma interna.

El segundo subtipo de la primera categoría incluye títulos que contienen palabras o frases extranjeras. En estos casos, el traductor suele dejar inalterados los elementos extranjeros para mantener el efecto original. Este subtipo incluye a menudo títulos que utilizan el latín o incorporan frases en latín.

En contraposición a la traducción directa, otras dos categorías de traducción ambas incluyen un grado de transformación. Conviene usar a las transformaciones traductológicas por diversos factores: por un lado, léxicos, estilísticos, funcionales y pragmáticos; por otro, por las de peculiaridades de los procesos cognitivos y las especificidades de la imagen del mundo reflejada en una obra de ficción.

Así, el segundo tipo según Doyle son traducciones semi-literales, que son las más habituales. Se dan cuando es posible una traducción palabra por palabra, es decir, cuando el título se presta a la transparencia lingüística. En estos casos, no se pierde ninguna connotación en la lengua de destino, pero las traducciones pueden presentar pequeños cambios, a menudo sintácticos más que semánticos.

Algunos traductores también incorporan frases adicionales, ampliando el significado del título traducido. Puede ser para transmitir exotismo o para compensar por una pérdida en el significado.

Por último, se destacan traducciones liberales o libres. En estos casos, el traductor debe encontrar formas alternativas de provocar la misma respuesta que el título original evoca en el público de origen, ya que a veces es imposible deducir el título original a partir del traducido si el traductor es incapaz de transmitir eficazmente el significado. Esto requiere que vaya más allá de las limitaciones de una traducción literal. En esta relación autor-traductor, la creatividad del traductor refleja fielmente la del autor, lo que sitúa al traductor en una posición de creador. El traductor debe lograr la fidelidad a través de varios métodos.

Aparte de la de Doyle, también existen otras clasificaciones traductológicas de títulos literarios presentadas por varios académicos. Así, Briffa y Caruana [21] distinguen dos categorías de títulos en el contexto de su relación entre las versiones original y traducida: constantes y variables. Cabe recalcar que ambos tipos generan equivalencia a su manera. Así, los títulos constantes suelen centrarse en la equivalencia denotativa, ya que se basan en la coherencia del contenido del título debido a la transferencia. Por otro lado, los títulos variables suelen centrarse en la equivalencia connotativa, dado que el título objetivo es semánticamente dinámico debido a la complementariedad y la perspectiva.

La equivalencia denotativa se ajusta al concepto de “*equivalencia formal*” de Nida que da lugar a una “*traducción glosada*” [53, pp. 156-157]. El objetivo de este tipo de equivalencia es que el título traducido coincida lo más posible con el título original, centrándose principalmente en la precisión.

Por otro lado, la equivalencia connotativa se asocia con la “*equivalencia dinámica*” de Nida. Esta forma de equivalencia se ocupa de la relación entre el título traducido y el tema del texto, haciendo hincapié en la relevancia contextual.

A su vez, Newmark [51] categoriza todos los títulos literarios en descriptivos (los que describen el tema del texto) o alusivos (los que tienen algún tipo de relación referencial o figurativa con el tema); en este caso, estos últimos son apropiados para modificarlos.

Entonces, señala que un título descriptivo debe conservarse literalmente, y un título alusivo puede ser, si sea necesario, reimaginado. Eso tiene sentido, ya que el

significado metafórico, culturalmente específico o sutil por cualquier otro motivo requiere una cuidadosa adaptación por parte del traductor.

2.3. Especificidades culturales de traducción

Desde finales de la década de 1980, el auge de los estudios de traducción ha coincidido con el crecimiento de los estudios culturales. S. Bassnet [17] y Lefevere observaron que estos dos campos interdisciplinarios se han expandido más allá de sus “inicios eurocéntricos” para entrar en una “nueva fase internacionalista”. Señalaron temas compartidos que los estudios de traducción y los estudios culturales podrían abordar colectivamente: “...en estas interdisciplinas polifacéticas, el aislamiento es contraproducente. [...] El estudio de la traducción, al igual que el estudio de la cultura, necesita una pluralidad de voces. Y del mismo modo, el estudio de la cultura siempre implica un examen de los procesos de codificación y descodificación que comprende la traducción”.

El llamado giro cultural en los estudios de traducción se consideró un cambio de enfoque, que pasó de centrarse en los aspectos lingüísticos a las repercusiones culturales de la traducción. Se debe reconocer las contribuciones de I. Even-Zoar [38] y G. Toury al desarrollo de un enfoque descriptivo-explicativo de la traducción basado en la teoría del polisistema. Este enfoque de la cultura y la comunicación intercultural expone la cultura global como un grupo de sistemas culturales y sociales complejos que son interdependientes y dependen en gran medida de diversas formas de traducción. De ahí que pueda afirmarse que la traducción es un elemento crucial para facilitar la comunicación intercultural en una sociedad global.

Entonces, considerar la traducción de títulos literarios desde una perspectiva cultural es un punto fundamental. La cultura moldea el lenguaje, y los significados tanto en la lengua de origen como en la de destino están profundamente influidos por sus respectivos contextos culturales. Este significado debe transmitirse de manera que no solo sea lingüísticamente precisa en la lengua de destino, sino también culturalmente

pertinente. Esta relevancia cultural garantiza que la traducción resuene en el público de destino, manteniendo el impacto y la intención de la obra original.

Un traductor debe esforzarse por encontrar la forma de expresión adecuada, teniendo en cuenta que el destinatario tiene un bagaje cultural diferente al del destinatario del texto original. Esto significa que el traductor debe ser muy inventivo para crear en el receptor el mismo efecto que el texto de origen, buscando constantemente nuevas herramientas para hacer frente a los retos de la traducción. H. J. Vermeer [29] considera la traducción como un tipo de comunicación intercultural, en la que el traductor actúa como facilitador de la comunicación intercultural. En su opinión, el texto original está orientado hacia la cultura de la lengua de origen, mientras que el texto traducido está orientado hacia la cultura de la lengua de destino.

Según la teoría de Vermeer, se espera que el traductor sea bicultural y no siempre se ajuste a la cultura de la lengua de destino. En su lugar, puede expresar rasgos de la cultura de la lengua de origen utilizando medios de la cultura de la lengua de destino. Esto implica encontrar métodos innovadores para comunicar las sutilezas culturales de la lengua de origen en la lengua de destino.

Se debe prestar atención especial a la traducción de expresiones idiomáticas. El proceso de traducción debe tratar de conservar el máximo posible del significado original, preservando al mismo tiempo las características de la cultura de origen. Por ejemplo, un traductor puede emplear modismos locales, metáforas o referencias culturales en la lengua de destino para expresar significados similares o estimular emociones parecidas a las de la lengua de origen.

La búsqueda de una traducción equivalente exige comprender el bagaje cultural de los destinatarios del mensaje traducido. Un traductor solo puede comprender las asociaciones que los hablantes tienen con determinadas palabras, las situaciones prácticas en las que se emplean y el contexto lingüístico típico de las palabras examinando su bagaje cultural.

Cada lengua se distingue por sus atributos lingüísticos y culturales. Newmark describe la cultura como el estilo de vida y sus manifestaciones únicas propias de una comunidad que emplea una determinada lengua para expresarse [52, p. 94].

Existen innumerables ejemplos ligados a la cultura, profundamente arraigados en ella, que todo traductor encuentra durante el proceso de traducción. Estos ejemplos ponen de relieve los aspectos ligados a la cultura que se diferencian de otros grupos culturales y son bastante numerosos.

Para caracterizar las áreas culturales, J.-C. Santoyo [31] identifica áreas como la moneda, las medidas, las instituciones, la vestimenta, la división del tiempo, los títulos de trabajo y las profesiones, la comida, aspectos específicos de la vida social, ciertos deportes, bailes, términos musicales y artísticos, y áreas específicas de actividad que corresponden a acciones propias de un grupo social, sujetas a un lugar y un tiempo muy concretos. Estas palabras específicas de una cultura, o palabras realias, distinguen una cultura de otra y pueden plantear problemas de traducción.

Una perspectiva académica propuesta por Briffa y Caruana [21] sugiere examinar los títulos literarios en función del grado de sesgo de contexto que presentan. En este caso, el contexto se considera un reflejo de las influencias culturales, dado que las obras literarias suelen ser expresiones de una mentalidad cultural específica o proceden de una cultura distinta.

Por tanto, es lógico que las traducciones literarias incorporen elementos arraigados en una cultura diferente. Estos elementos culturalmente arraigados se ponen de manifiesto en mayor o menor medida en los títulos traducidos.

Así, los títulos con un sesgo de contexto bajo tienen pocas o ninguna referencia cultural, mientras que los títulos con un sesgo de contexto alto son ricos en referencias culturales.

Por consiguiente, un título con un alto sesgo de contexto podría inclinarse hacia la cultura de origen o de destino. Cabe señalar que traducir un título con un alto sesgo contextual de la cultura de origen plantea un mayor reto, aunque también se puede aplicar

la creatividad estilística al traducir un título con un bajo sesgo contextual de la cultura de origen.

Reflexionando sobre el aspecto cultural de la traducción de títulos, Nord [54] introduce el concepto de la “función operativa de la distancia cultural”.

Como se ha establecido previamente, los títulos suelen reflejar el tema o el contenido del texto que representan. Estos elementos, como nombres de personas, lugares, objetos o acontecimientos, están ligados a una cultura específica que puede o no resultar familiar al lector. Entonces, la distancia cultural entre el mundo del lector y el mundo textual (y, por tanto, el título) suele ser diferente para el lector original y el lector de una versión traducida.

Cuanto más se acerque la cultura del lector a la del texto, más informativo será el título. Sin embargo, el carácter informativo de un título también está relacionado con su operatividad. Un título puede ser operativo porque el lector se identifica con el mundo que representa o porque presenta un mundo intrigantemente extraño.

La elección del medio por parte del autor o del traductor puede alterar significativamente el impacto del título en el lector, lo que plantea el problema de la fidelidad al texto original. Un título que permita al lector identificarse con él será más atractivo.

Por otra parte, los títulos que describen un mundo ajeno son eficaces por su atractivo de lo desconocido. Para preservar el efecto pretendido por el autor, los traductores a menudo tienen que modificar los elementos descritos en el título. Mantenerlos sin cambios puede alterar el impacto del título en el lector.

Así pues, el traductor debe equilibrar estas consideraciones, teniendo en cuenta no solo la intención original del autor, sino también las normas de la cultura de destino (funcionalismo). Este principio se aplica a cualquier texto estrechamente ligado a la cultura de origen, lo que subraya la importancia del título como paradigma de la traducción de textos funcionales en general.

Dado que la cultura es un concepto polifacético, transmitir elementos culturales a través de la traducción es todo un reto. M. L. Larson [45, pp. 436-437] señala que todo

significado está influido por la cultura y que la reacción ante un texto concreto también está determinada culturalmente. Afirma que cada sociedad interpretará un mensaje basándose en su propio contexto cultural. El público destinatario interpretará la traducción basándose en sus propios antecedentes y experiencias culturales, no en los del autor y el público del documento original. Por tanto, el traductor debe ayudar al público destinatario a comprender el contenido y la intención del documento original teniendo en cuenta ambas culturas durante la traducción.

Larson subraya que cuando las culturas de las lenguas de origen y destino son algo similares, la traducción resulta menos difícil. Sin embargo, cuando las culturas son muy diferentes, a menudo resulta difícil encontrar elementos léxicos equivalentes.

Así, Newmark [52] describe tales factores contextuales que intervienen en el proceso de traducción:

- el propósito del texto;
- la motivación y los conocimientos culturales, técnicos y lingüísticos de los lectores;
- la importancia del referente en el texto de la lengua de origen;
- el contexto (es decir, si existe una traducción reconocida de la palabra realia en cuestión o no);
- la actualidad de la palabra referente.

M. Braçaj [20] ofrece una visión general de varios métodos y estrategias, basados en los puntos de vista de los traductólogos, que pueden utilizarse para traducir conceptos culturales y elementos específicos de una cultura. Destaca dieciséis procedimientos de traducción propuestos por Newmark [52, pp. 81-93], cuya aplicación depende siempre de una serie de factores contextuales:

1. Préstamo (transferencia): transliteración;
2. Naturalización: adaptación de la puntuación y la morfología de la lengua de origen a la lengua de destino;

3. Equivalente cultural: una palabra culturalmente aproximada en la lengua de destino sustituye a la palabra cultural en la lengua de origen;
4. Equivalente funcional: empleo de una palabra libre de connotaciones culturales;
5. Equivalente descriptivo: elaborar el significado fundamental de una palabra de la lengua de origen mediante la descripción;
6. Sinonimia: adecuada solo cuando la traducción literal no es posible;
7. Traducción directa, calco o préstamo;
8. Desplazamiento/transposición: método de traducción que implica un cambio;
9. Modulación: traducción que implica un cambio de perspectiva, punto de vista y categoría de pensamiento;
10. Traducción reconocida: utilización de una traducción oficial o ampliamente aceptada de cualquier término institucional;
11. Etiqueta de traducción: traducción provisional, normalmente de un nuevo término institucional;
12. Compensación: técnica en la que la pérdida de significado, efecto sonoro, etc. se compensa en otra parte;
13. Análisis componencial: descomposición de una unidad léxica en componentes básicos de una a dos o tres traducciones;
14. Reducción y ampliación: condensación o ampliación del significado de una frase;
15. Paráfrasis: elaboración mediante la ampliación o explicación del significado de un segmento del texto;
16. Método combinado: combinación de dos o más de los procedimientos anteriores al abordar un mismo tema.

A la hora de traducir un título, la cuestión de qué funciones perseguir y cómo alcanzarlas se plantea en el contexto de la cultura de destino, ya que es en esta cultura donde habrá que realizar las funciones. Las funciones que se persiguen con el título de origen en la cultura de origen pueden considerarse irrelevantes para la cultura de destino y,

por tanto, no tenerse en cuenta; por otro lado, pueden primar otras funciones, lo que lleva a seleccionar títulos de destino cuyo contenido puede variar en cierta medida o incluso ser independiente del contenido de los títulos de origen correspondientes.

2.4. Base metodológica del estudio

En resumen, métodos de investigación académica pueden dividirse en dos categorías: generales y especiales. Los métodos generales son universales y se utilizan a lo largo de todo el proceso de investigación, independientemente del campo específico de conocimiento o de las particularidades de la investigación. Estos métodos incluyen:

- los empíricos;
- los empleados tanto a nivel empírico como teórico;
- los teóricos.

Los métodos empíricos suelen utilizarse en la fase de recogida de datos. Estos métodos son fáciles de aplicar y pueden emplearse en distintos ámbitos de investigación. Mediante la observación, el investigador puede obtener datos generalizados sin necesidad de realizar una encuesta completa, lo que permite reflejar las características de todo el conjunto de sujetos o fenómenos.

Por consiguiente, el método de comparación permite identificar similitudes y diferencias entre objetos y fenómenos de la realidad, así como determinar los rasgos comunes de los objetos comparados y las características específicas inherentes a cada uno de los objetos o fenómenos. Requisitos básicos para utilizar el método son los siguientes:

1. Deben compararse aquellos fenómenos que tengan puntos en común objetivos;
2. La comparación debe realizarse por las características esenciales más significativas.

Otro método de investigación relevante para este estudio ha sido el analítico-sintético. El análisis, por un lado, consiste en descomponer un tema en las partes que lo

componen. La síntesis, por otro lado, es el proceso de combinar las partes obtenidas durante el análisis en un todo único:

- el análisis directo (empírico) y la síntesis se utilizan en la fase de familiarización superficial con un objeto, lo que permite conocer el fenómeno, pero no basta para comprender su esencia;
- el análisis indirecto (elemental-teórico) y la síntesis permiten llegar a la esencia del fenómeno estudiado a partir de conclusiones teóricas (suposiciones, relaciones causa-efecto, regularidades).

Otro método utilizado ha sido el método de inducción. Éste método funciona de parte a todo, es decir, a partir del conocimiento sobre algunos sujetos de una clase, se extrae una conclusión sobre toda la clase. En la inducción, el pensamiento pasa de conclusiones menos generales a otras más generales, lo que permite al investigador hacer suposiciones sobre la causa de los fenómenos estudiados, resumiendo el material empírico.

El método de agrupación, relacionado con el método inductivo, permite reunir un gran número de observaciones en grupos relativamente pequeños en los que las observaciones se agrupan por las características más distintivas. A continuación, basándose en el análisis de estos grupos, el investigador puede extraer conclusiones sobre la totalidad de la información recibida, así como sobre las características de cada grupo.

El siguiente método es el de la argumentación. Forma parte integrante de la investigación, porque cualquier material estudiado está sujeto a la revisión del autor, a su propia posición y a la síntesis de determinados resultados razonados.

El método de la argumentación incluye la importancia de poder justificar un juicio en un estudio académico. La argumentación es un proceso estrictamente lógico que consiste en fundamentar la verdad de un juicio (tesis) con la ayuda de otros juicios (argumentos).

Finalmente, el último método utilizado a lo largo de este estudio ha sido el método gráfico. A menudo se utiliza no como método independiente, sino como método que complementa, ilustra y explica las conclusiones extraídas por otros métodos [8]. Todo el material ilustrativo y complementario figura en los apéndices.

En el transcurso de la investigación, se han utilizado ambos métodos analítico-sintéticos mencionados: el directo o empírico durante la fase de la síntesis de datos teóricos, y el indirecto u elemental-teórico en la fase analítica propia final con los ejemplos seleccionados para el análisis.

La investigación ha comenzado con la revisión de la teoría. Se ha recopilado la bibliografía existente. A continuación, se ha analizado y sintetizado esta información para formar una comprensión del panorama teórico actual. La revisión se ha basado tanto en los datos existentes como en percepciones personales.

En este estudio, se ha utilizado el método de investigación empírica para recopilar datos sobre las tendencias en la traducción de títulos literarios en español al ucraniano. La muestra ha incluido 50 títulos españoles e hispanoamericanos. La selección presentada es representativa de diferentes géneros, autores y periodos para garantizar un análisis exhaustivo.

A su vez, el método de comparación ha sido utilizado para contrastar los textos de origen y destino e han sido identificados cualesquiera cambios de significado, estilo, tono, etc.

A partir de este análisis, se han clasificado los títulos traducidos en varias categorías. Se identifican tendencias, similitudes y diferencias que puedan arrojar luz sobre las estrategias más usadas en la traducción de títulos literarios en Ucrania.

Así pues, el análisis de la muestra seleccionada de datos-ejemplos prácticos permite extraer conclusiones sobre las peculiaridades de la traducción de títulos literarios en general.

Se han interpretado los resultados del análisis en relación con las tareas y objetivos de la investigación y se han extraído conclusiones sobre el papel del título en la traducción literaria, la eficacia de las distintas estrategias de traducción y la influencia de las especificidades culturales. El estudio también pone de relieve el potencial de futuras investigaciones sobre el impacto de las diferentes estrategias de traducción en la recepción de las obras traducidas en sus respectivas culturas de destino.

Conclusiones a la parte 2

En conclusión, se puede decir que la traducción de títulos es una tarea creativa que a menudo da lugar a diálogo artístico e intercambio literario; fenómeno que R. Jakobson denomina “transposición creativa”.

El vínculo inherente entre creatividad y estilo, tal y como lo identifican Briffa y Caruana, diferencia la traducción literaria de otras formas de traducción. El requisito de que el título traducido conserve elementos del original exige un examen concienzudo de los elementos estilísticos.

Es fundamental reconocer que la traducción de títulos es un proceso de reinterpretación del texto original. El traductor debe descodificar primero el texto de origen antes de recodificarlo de la lengua de origen a la de destino, garantizando la fidelidad al original al evitar elementos equívocos.

Los títulos alternativos pueden aportar ocasionalmente una perspectiva sobre el título existente que no se había articulado anteriormente. La perspectiva recién introducida no encarna necesariamente los rasgos de su equivalente original. Puede integrar rasgos diversos. Cabe mencionar que una perspectiva alternativa suele estar conformada por elementos como la lucidez, el detalle y la flexibilidad.

C. Briffa y R. M. Caruana subrayan que algunos títulos alternativos intentan captar la naturaleza fundamental del tema, simbolizando así la esencia del texto. A veces, un título alternativo puede desarrollar el título original o reinterpretar un motivo.

La comprensión del texto por parte del traductor guía la selección del título de traducción más creíble. La traducción literaria, entonces, es un esfuerzo de colaboración entre el traductor y el texto, en el que el traductor pretende comunicar una interpretación moldeada por su comprensión personal.

Cada lengua se caracteriza por sus rasgos lingüísticos y culturales. P. Newmark define la cultura como el estilo de vida y sus distintas expresiones propias de una comunidad que emplea una lengua específica para expresarse.

La traducción de títulos es compleja, ya que la identidad del título se deriva de su contexto, que debe tenerse en cuenta en la traducción. El título traducido debe mantener cierta conexión con el original a efectos de reconocimiento, pero también debe ser atractivo y sugerente para atraer a posibles lectores. Así pues, la responsabilidad del traductor va más allá de la transferencia semántica y consiste en recontextualizar el título para atraer a los lectores de la lengua de destino.

La traducción de expresiones idiomáticas merece especial atención. El proceso de traducción debe tratar de preservar en la medida de lo posible la connotación original, manteniendo al mismo tiempo los rasgos de la cultura de origen. Por ejemplo, un traductor puede utilizar modismos locales, metáforas o referencias culturales en la lengua de destino para transmitir significados análogos o evocar emociones comparables a las de la lengua de origen.

La reacción del público al mensaje traducido es un factor clave para evaluar la fidelidad y la aceptabilidad. Además, la respuesta y la demanda por la parte de los lectores influyen considerablemente en el éxito comercial de una obra traducida. Por lo tanto, el papel del traductor va más allá de la transmisión del significado y consiste en encapsular la esencia, el tono y las sutilezas de la obra original de forma que resuene en los lectores de la lengua de destino.

Vale la pena notar que en la traducción literaria, la tarea del traductor va más allá de la mera conversión semántica e incluye la reformulación del contenido para atraer a los lectores de la lengua de destino. El traductor puede tener que modificar el texto original para encontrar el equivalente más adecuado, aunque no siempre es necesario.

M. Bobadilla-Pérez clasifica las traducciones de títulos en literales, semi-literales y libres; la categoría “literal” se divide a su vez en tres subcategorías: títulos nominales; títulos con frases o palabras extranjeras que el traductor decide mantener sin cambios para imitar el efecto original; y títulos que permanecen en la lengua de origen. La categoría “semi-literal” incluye traducciones que sufren pequeñas modificaciones.

La categoría “libre” de traducción de títulos, a su vez, que es la que experimenta más cambios. Requiere que el traductor utilice métodos únicos para reproducir el impacto

del título original cuando la lengua de destino carece de equivalentes adecuados. Este proceso suele reflejar la creatividad del autor.

Por otro lado, Briffa y Caruana identifican dos categorías: títulos constantes y variables, cada uno de los cuales establece la equivalencia a su manera. Los títulos constantes buscan la equivalencia denotativa, manteniendo la coherencia del contenido del título, mientras que los títulos variables buscan la equivalencia connotativa, permitiendo la fluidez semántica debido a la complementariedad y la perspectiva.

La equivalencia denotativa coincide con el concepto de “equivalencia formal” de E. Nida, que conduce a una “traducción glosada” que busca la cercanía al título original. La equivalencia connotativa, relacionada con la “equivalencia dinámica” de Nida, subraya la conexión entre el título traducido y el tema del texto, centrándose en la relevancia contextual.

El papel de la traducción para hacer posible la comunicación intercultural en una sociedad global, vista como una red de intrincados sistemas culturales y sociales, es crucial. Los traductores deben esforzarse por encontrar expresiones apropiadas, teniendo en cuenta los distintos contextos culturales del público destinatario y del texto original. Esto requiere creatividad y la exploración continua de nuevos métodos para superar los retos de la traducción.

H. J. Vermeer considera la traducción como una forma de comunicación intercultural en la que el traductor facilita el proceso. Según Vermeer, el texto original se adapta a la cultura de la lengua de origen, mientras que el texto traducido se adapta a la cultura de la lengua de destino. Esto sugiere que un traductor debe ser bicultural, manifestando características de la cultura de la lengua de origen utilizando los medios de la cultura de la lengua de destino, y descubriendo formas novedosas de transmitir los matices culturales de la lengua de origen.

La búsqueda de una traducción equivalente exige comprender el bagaje cultural de los destinatarios del mensaje traducido. Esta comprensión permite al traductor captar las connotaciones asociadas a ciertas palabras, su uso práctico y su contexto lingüístico típico.

Para delimitar las áreas culturales, J.-C. Santoyo señala ámbitos como la moneda, las medidas, las instituciones, la indumentaria, la división horaria, los cargos y profesiones, la gastronomía, aspectos concretos de la vida social, ciertos deportes, bailes, términos musicales y artísticos, y áreas de actividad específicas que se alinean con acciones propias de un grupo social, circunscritas a un lugar y un tiempo muy concretos. Estos términos específicos de una cultura, o palabras realias, diferencian una cultura de otra y pueden plantear problemas de traducción.

Briffa y Caruana recomiendan analizar los títulos literarios por el grado de sesgo contextual que presentan, considerando el contexto como un reflejo de las influencias culturales. Las traducciones literarias incluyen naturalmente elementos profundamente arraigados en una cultura diferente, y estos elementos culturalmente arraigados son más o menos evidentes en los títulos traducidos.

Los títulos con un sesgo contextual bajo tienen referencias culturales mínimas o nulas, mientras que los que tienen un sesgo contextual alto son ricos en referencias culturales. Un título con un sesgo contextual alto podría inclinarse hacia la cultura de origen o de destino. Traducir un título con un alto sesgo contextual de la cultura de origen supone un reto importante, aunque también se puede emplear la creatividad estilística al traducir un título con un bajo sesgo contextual de la cultura de origen.

C. Nord introduce el concepto de “función operativa de la distancia cultural” al considerar el aspecto cultural de la traducción de títulos. La alineación de la cultura del lector con el texto aumenta la informatividad del título. Sin embargo, esta informatividad también está ligada a su funcionalidad. Un título se convierte en funcional cuando el lector se identifica con el mundo representado o lo encuentra intrigantemente desconocido.

El medio elegido por el autor o el traductor puede influir significativamente en el efecto del título sobre el lector, lo que plantea preguntas sobre la fidelidad al texto original. Los títulos que permiten a los lectores identificarse con ellos resultan más atractivos. Por el contrario, los títulos que describen un mundo desconocido resultan más atractivos por su atractivo de lo desconocido. Para preservar el efecto pretendido por el autor, los

traductores a menudo tienen que modificar los elementos mencionados en el título. Dejarlos sin cambios puede alterar la influencia del título en el lector.

Por lo tanto, el traductor debe considerar estos factores, teniendo en cuenta no solo la intención inicial del autor, sino también las normas de la cultura de destino. Este principio se aplica a cualquier texto profundamente vinculado a la cultura de origen, lo que subraya la importancia del título como modelo para traducir textos funcionales en general.

PARTE 3

ESTRATEGIAS DE TRADUCCIÓN APLICADAS AL TÍTULO LITERARIO: CASO PRÁCTICO

Para ver la situación de cualesquiera tendencias en el ámbito de la traducción de textos literarios españoles e hispanoamericanos al ucraniano en el contexto general y en el del estado actual del problema, conviene realizar un análisis práctico de la muestra de obras seleccionada. Tal análisis puede contribuir al campo más amplio de los estudios de traducción aportando datos empíricos y ejemplos concretos.

3.1. Títulos de las obras literarias traducidos del español al ucraniano

Para el análisis se han seleccionado 50 títulos literarios de autores españoles y latinoamericanos. Las conclusiones de esta muestra se considerarán conclusiones generales sobre las peculiaridades de la traducción de títulos originalmente españoles en las ediciones ucranianas.

Ante todo, vale la pena revisar que todos los enfoques de la traducción de títulos de obras literarias pueden resumirse en tres categorías principales, cada una con sus propias subcategorías: la búsqueda de equivalentes completos, las correspondencias variacionales y el uso de transformaciones traductológicas.

Por lo general, los equivalentes completos se encuentran en el nivel léxico, incluidos términos, nombres de organizaciones, numerales y pronombres. Así, “*Bestiario*” de Julio Cortázar lleva el título «*Бесмиapiй*» [26] en ucraniano porque tiene un equivalente directo en la lengua de destino. Los equivalentes completos también incluyen traducciones de los siguientes títulos: “*Octaedro*” de Julio Cortázar («*Восьмигранник*» [27] en ucraniano); “*Un poeta en Nueva York*” de Federico García Lorca («*Поет у Нью-Йорку*» [14]); “*Ética para Amador*” de Fernando Savater («*Етика для Амадора*» [38]).

Así, se puede observar que los títulos traducidos por el método de los equivalentes completos suelen incluir los que contienen un elemento onomástico o lexemas

monosemánticos. Es decir, nombres propios o términos relacionados con nombres; así como palabras que solo tienen un significado que no cambia en función del contexto.

Los equivalentes variantes léxicos en la traducción literaria se establecen cuando existen varias palabras en la lengua de destino que pueden reproducir el mismo significado de una palabra de la lengua de origen. Cabe señalar que no se trata de polisemia de palabras, sino de falta de diferenciación de significado; es decir, cuando un elemento léxico de la lengua de origen denota un concepto más amplio que un elemento léxico de la lengua de destino.

Por ejemplo, *“Antología privada”* de Jorge Luis Borges se ha traducido al ucraniano como *«Приватна книгозбірня»* [3], aunque el concepto de “antología” también existe en ucraniano. Sin embargo, *«АНТОЛОГІЯ»* tiene un significado más amplio y general. *«Книгозбірня»*, por su parte, es de significado más restringido y concreto que no existe en español, y este matiz se especifica con acierto en la versión traducida. Del mismo modo, *“La dama del alba”* de Alejandro Casona se ha traducido al ucraniano como *«Світанкова фея»* [24] en lugar de *«панна»*, *«леді»* o *«дама»*, lo que confiere al título un cierto significado connotativo que no está presente en el la versión original.

Y viceversa, a veces el significado de un título se reduce en la traducción. Por ejemplo, así es la traducción de *“El príncipe de la niebla”* de Carlos Ruiz Zafón (*«Володар туману»* [39] en ucraniano). A pesar de que la lengua ucraniana tiene la palabra *«принц»* (o sus equivalentes culturales, como *«князь»*), aquí se utiliza la palabra *«володар»*, que tiene un significado más amplio y de hiperónimo en cuanto al original, generalizando así el título de la obra.

De hecho, se puede argumentar que tales equivalentes variacionales también se consideran transformaciones que diferencian el significado del título.

Transformaciones traductológicas son la base de la mayoría de las técnicas de traducción. Contribuyen a garantizar la naturalidad y belleza de la lengua. Estas transformaciones son numerosos cambios lingüísticos y variacionales cuyo objetivo es lograr una traducción adecuada a pesar de las diferencias formales y semánticas entre las dos lenguas. Esto permite que el texto traducido transmita toda la información contenida

en el texto de origen con la mayor exactitud posible, respetando al mismo tiempo las normas de la lengua de destino.

Sin embargo, O. Luzhna [5] señala que la traducción no debe explicar con demasiado detalle los significados ocultos y la posible descriptividad de la versión original, ya que se puede violar los principios constructivos básicos del título. Y esto, a su vez, puede desplazar el énfasis semántico en el título de la obra e incluso distorsionar la idea del autor.

El método de desarrollo semántico requiere sustituir un equivalente del diccionario por un equivalente contextual que esté lógicamente relacionado con él. Luzhna señala que este proceso puede conocerse también como desarrollo lógico o traducción metonímica, mencionada anteriormente en este estudio. Los cambios pueden producirse a nivel de una sola palabra, un sintagma o incluso una frase entera. Estos cambios tienen lugar de forma holística, no a nivel de componentes individuales, y la conexión entre las formas internas de las unidades lingüísticas de origen y de destino puede no ser visible. Cabe señalar que el método de transformación holística es el más adecuado para traducir unidades fraseológicas.

Al analizar los títulos traducidos de obras literarias, también se encuentra con casos en los que se omiten, y a veces se compensan, elementos del título original. Se trata de sustituir un elemento no transferido del texto de origen por otro similar de la lengua de destino, lo que ayuda a compensar la pérdida semántica o estilística.

En los títulos, que no suelen contener más de cinco lexemas, es fácil perder algunos rasgos del original, pero suelen poder compensarse en el texto de la obra. Cabe señalar que los artículos y los pronombres ajenos al ucraniano suelen omitirse al traducir los títulos. La mayoría de las obras en español entran en esta categoría:

- Miguel de Cervantes “*El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*” («Премудрий гідальго Дон Кіхот з Ламанчі» [21])
- Julio Cortázar “*Todos los fuegos el fuego*” («Усі вогні — вогонь» [34]); “*Las armas secretas*” («Таємна зброя» [33]); “*Historias de cronopios y de famas*” («Оповідки

про хрононів і фамів» [29], donde se omite el segundo “de”); “*Las babas del diablo*” («Слина диявола» [32]); “*La autopista del sur*” («Південна автострада» [30]);

- Francisco de Quevedo “*Historia de la vida del Buscón llamado don Pablos; ejemplo de vagatundos y espejo de tacaños*” («Історія життя пройдисвіта, Пабло на ймення, зразка волоцюг і дзеркала крутіїв» [20], donde se omiten artículos y la preposición “de”);

- Federico García Lorca “*Amor de Don Perlimpín con Belisa en su jardín*” («Як кохався дон Перлімплін з Белісою в саду» [12], donde se omite el pronombre “su”); “*La casa de Bernarda Alba*” («Господа Бернарди Альби» [13]);

- Jorge Luis Borges “*El informe de Brodie*” («Повідомлення Броуді» [2]); “*El libro de arena*” («Книга піску» [1]); “*El Hacedor*” («Творець» [5]);

- Lope de Vega “*La niña de plata*” («Дівчина з глечиком» [11]); “*El perro del hortelano*” («Собака на сні» [11]);

- Camilo José Cela “*La familia de Pascual Duarte*” («Родина Паскуаля Дуарте» [42]); “*La colmena*” («Вулик» [42]);

- Carlos Ruiz Zafón “*El príncipe de la niebla*” («Володар туману» [39]); “*La sombra del viento*” («Тінь вітру» [40]);

- Arturo Pérez-Reverte “*La tabla de Flandes*” («Фламандська дошка» [37]);

- Pedro Calderón de la Barca “*El príncipe constante*” («Стійкий принц» [22]); “*La dama duende*” («Дама-примара» [22]);

- Octavio Paz “*El laberinto de la soledad*” («Лабіринт самотності» [36]);

- Mario Vargas Llosa “*El héroe discreto*” («Скромний герой» [10]); “*¿Quién mató a Palomino Molero?*” («Хто вбив Паломіно Молеро?» [9]);

- Horacio Quiroga “*Cuentos de la selva*” («Казки Сельви» [25]);

- Alejandro Casona “*La dama del alba*” («Світанкова фея» [24]); “*Los árboles mueren de pie*” («Дерева помирають стоячи» [24]);

- Antonio Buero Vallejo “*En la ardiente oscuridad*” («У палаючій пільмі» [8]); “*Jueces en la noche*” («Судді вночі» [7]);

- Gabriel García Márquez “*El amor en los tiempos de cólera*” («*Кохання під час холери*» [18]); “*Cien años de soledad*” («*Сто років самотності*» [16]); “*El general en su laberinto*” («*Генерал у своєму лабіринті*» [19]); “*El coronel no tiene quien le escriba*” («*Полковникові ніхто не пише*» [17]); “*El otoño del patriarca*” («*Осінь патріарха*» [15]).

Por lo general, en tal caso y si el traductor quiere conservar el rasgo determinativo del título (si se produce tal efecto en la versión original), los pronombres pueden utilizarse para compensar artículos omitidos.

Un ejemplo curioso que se ha encontrado durante la realización de la investigación es la traducción de “*Doña Rosita la soltera*” de Federico García Lorca, donde el título fue acortado simplemente a «*Панна Розіта*» [13] en ucraniano, perdiendo un elemento del significado original.

Además de los cambios léxicos, la traducción exige a menudo cambios gramaticales. La estructura de la frase se transforma de acuerdo con las normas lingüísticas de la cultura de destino, y las características gramaticales de las palabras y frases también pueden cambiar. Cambiar el orden de las palabras durante la traducción es bastante habitual debido a la diferencia en la estructura de las lenguas, incluidas las distintas normas de combinación de palabras.

En cuanto al aspecto semántico del título, los cambios en el orden de las palabras no suelen afectarlo, aunque pueden modificar parcialmente el tema-remata. Este cambio está relacionado principalmente con la relación posesiva de las palabras en la frase titular y se llama también la transposición. Por ejemplo:

- Julio Cortázar “*Las armas secretas*” («*Таємна зброя*» [33]); “*La autopista del sur*” («*Південна автострада*» [30]);
- Federico García Lorca “*Bodas de sangre*” («*Криваве весілля*» [13]); “*Canción primaveral*” («*Весняна пісня*» [6]); “*Corazón nuevo*” («*Нове серце*» [6]); “*Romancero gitano*” («*Циганський романсеро*» [6]);
- Jorge Luis Borges “*Antología personal*” («*Приватна книгозбірня*» [3]);
- Arturo Pérez-Reverte “*La tabla de Flandes*” («*Фламандська дошка*» [37]);

- Pedro Calderón de la Barca “*El príncipe constante*” («*Стійкий принц*» [22]);
- Mario Vargas Llosa “*El héroe discreto*” («*Скромний герой*» [10]);
- Alejandro Casona “*La dama del alba*” («*Світанкова фея*» [34]).

En ocasiones, el orden de las palabras puede modificarse por razones estilísticas más que sintácticas. Tal es el caso de la traducción de “*Historia de la vida del Buscón llamado don Pablos; ejemplo de vagamundos y espejo de tacaños*” de Francisco de Quevedo («*Історія життя пройдисвіта, Пабло на ймення, зразка волоцюг і дзеркала крутіїв*» [20] en ucraniano). Aquí, el orden invertido de las palabras «Пабло на ймення» añade una sensación de antigüedad y formalidad al título.

La sustitución de unas partes de la oración por otros o los cambios en el número están relacionadas con las características estructurales de las lenguas de origen y de destino. Este tipo de transformación traductológica se llama conversión, y entre los ejemplos se encuentran:

- Julio Cortázar “*Las armas secretas*” («*Таємна зброя*» [33]); “*Las babas del diablo*” («*Слина диявола*» [32]); “*La autopista del sur*” («*Південна автострада*» [30]); “*Deshoras*” («*Поза часом*» [31]);
- Federico García Lorca “*Amor de Don Perlimplín con Belisa en su jardín*” («*Як кохався дон Перлімплін з Белісою в саду*» [12]);
- Carlos Ruiz Zafón “*El príncipe de la niebla*” («*Володар туману*» [39]); “*La sombra del viento*” («*Тінь вітру*» [40]);
- Arturo Pérez-Reverte “*La tabla de Flandes*” («*Фламандська дошка*» [37]);
- Pedro Calderón de la Barca “*La dama duende*” («*Дама-примара*» [22]);
- Horacio Quiroga “*Cuentos de la selva*” («*Казки Сельви*» [25]);
- Alejandro Casona “*La dama del alba*” («*Світанкова фея*» [24]); “*Los árboles mueren de pie*” («*Дерева помирають стоячи*» [24]);
- Antonio Buero Vallejo “*Jueces en la noche*” («*Судді вночі*» [7]);
- Alejo Carpentier “*Concierto barroco*” («*Концерт бароко*» [23]);

- Gabriel García Márquez “*El amor en los tiempos de cólera*” («*Кохання під час холери*» [18]).

Cambiar las partes de la oración y los miembros de la frase conlleva un cambio en el énfasis semántico del original. Para reproducir con precisión el título, así como el significado general de la obra, a menudo es necesario añadir palabras, ya que las unidades de la lengua de origen pueden tener más significado semántico que las unidades de la lengua de destino. Un ejemplo de ello puede ser la obra Julio Cortázar “*Rayuela*”, traducida al ucraniano como «*Гра в класи*» [28], donde se añade «гра в», concretizando el título en el proceso de adaptación al ámbito local. Eso, pues, se explica por razones culturales, ya que la traducción de “rayuela” solamente como «класи» probablemente traería un nivel de confusión, por lo que la palabra «класи» tiene más de un significado en ucraniano.

Otra transformación traductológica común se llama modulación. Implica cambiar una palabra en la frase por un sinónimo que puede diferenciar en su matiz estilístico. Así se han traducido los siguientes títulos:

- Julio Cortázar “*Historias de cronopios y de famas*” («*Оповідки про хронопів і фамів*» [29]), donde “historias” tiene un matiz más general, y «оповідки» se asemeja más en significado a “cuentos”;
- Federico García Lorca “*La casa de Bernarda Alba*” («*Господа Бернарди Альби*» [13]), donde se utiliza “casa” en vez de los más usados «будинок» o «помешкання»;
- Pedro Calderón de la Barca “*El príncipe constante*” («*Стійкий принц*» [22]), donde “constante” evidentemente significa la cualidad temporal más que la de personalidad dura, pero la traducción sí añade el último matiz;
- Mario Vargas Llosa “*El héroe discreto*” («*Скромний герой*» [10]), donde el significado de “reservado”, “él que guarda secretos” se asemeja en significado a “tímido”;
- Jorge Luis Borges “*Antología personal*” («*Приватна книгозбірня*» [29]), donde en vez de usar «особиста», se añade el matiz de privacidad que no hay en la

versión original; “*Siete noches*” («*Сім вечорів*» [4]), donde “noches” puede significar tanto «вечори» como «ночі», pero el traductor se ha optado por la primera versión.

Adicionalmente, son de interés casos de traducción donde se mantiene el significado, pero se incluye un giro de la frase que no está presente en el título original. Así, “*Amor de Don Perlimpín con Belisa en su jardín*” de Federico García Lorca se traduce como «*Як кохався дон Перлімплін з Белісою в саду*» [12]. La sustitución de “amor de” por «як кохався» y la aparición ante todo de «як» asemeja el título a un título de cuento más que la pieza.

Por otro lado, la traducción de “*El coronel no tiene quien le escriba*” de Gabriel García Márquez como «*Полковникові ніхто не пише*» [17]. El significado original se asemeja más a «*Полковникові нема кому писати*»; es decir, no hay nadie quien le pueda escribir. A su vez, la versión traducida tiene el matiz de que sí hay quien le pueda escribir, pero no lo hace.

Así, se notan las tendencias en cuanto al uso de las transformaciones traductológicas en la traducción de los títulos literarios (Anexo A). En cuanto a las categorizaciones de Bobadilla-Pérez y Briffa y Caruana, las más frecuentes han sido las traducciones literales y semi-literales denotativos, pero hay casos de la traducción libre con la conservación del significado connotativo (Anexo B).

En palabras generales, entonces, el enfoque más común es reproducir determinados elementos del contenido del título original con ayuda de equivalentes y sustituir otros elementos por los que se desprenden de su contenido; es decir, lo ideal es una combinación de traducción equivalente y desarrollo semántico.

También parece frecuente añadir o eliminar elementos en el título traducido en comparación con el original, en su mayoría para adaptar el título a las normas sintácticas de lengua de destino.

3.2. Recomendaciones prácticas en cuanto a la traducción de títulos literarios

La traducción de títulos es un campo bastante descuidado en los estudios de traducción. Sin embargo, parece merecer una mayor atención por parte de los académicos, ya que es interesante por la información que transmite directa o indirectamente sobre los sistemas lingüístico-culturales, e importante por la repercusión que tienen los títulos traducidos en el uso de la lengua.

Como se ha demostrado, la traducción de títulos se caracteriza por una variedad de estrategias que conducen a una variedad de resultados. Aunque puede resultar difícil identificar con claridad patrones regulares que permitan predecir con fiabilidad cómo se tratará un título determinado, lo que se desprende del análisis de los títulos y sus traducciones es que traducir un título a menudo significa derivar un título nuevo; a menudo significa pensar en cómo encontrar un título para un producto cultural destinado a otra cultura y a otra situación comunicativa; a menudo significa emprender un proceso que está muy orientado al objetivo más que a la fuente.

Durante el proceso de la traducción literaria, la información o valoración que el autor pretende comunicar a través del título debe conservarse y articularse de acuerdo con las normas de la cultura de destino, de modo que el receptor pueda interpretarlas con precisión. Sin embargo, como se sabe, la comprensión de cualquier información depende en gran medida de los conocimientos previos del receptor. Por lo tanto, este factor debe tenerse en cuenta cuando el traductor pretende mantener la información o la valoración del título original.

Para que el título traducido funcione según lo previsto, hay que seleccionar los métodos operativos que se emplean en la cultura de destino para los títulos del género correspondiente.

Briffa y Caruana [21] ponen de relieve que en el proceso de traducción deben respetarse las funciones redefinidas por Nord [54], al tiempo que se procura mantener la conexión con la obra original. Esto implica que en algunos casos, como los títulos

biográficos que hacen referencia a héroes epónimos, o los títulos que adoptan un enfoque temático, de intriga o de ambientación, una traducción directa podría ser realizable.

Sin embargo, en otros casos, sobre todo los que implican un enfoque intertextual, simbólico u ocasionalmente incluso enigmático, una traducción literal podría resultar difícil y a menudo requiere una transformación.

Merece la pena señalar la distinción entre el autor y el traductor a la hora de crear un título y su equivalencia. El autor puede trabajar de forma catafórica, empezando por el título y construyendo la obra en torno a él, o anafórica, escribiendo primero el texto y decidiendo el título después. El traductor, por su parte, siempre empieza de forma anafórica, ya que su título hace referencia a un texto anterior (puesto que debe haber leído el texto que traduce), pero a veces también puede trabajar de forma catafórica.

Para cumplir su obligación tanto con el autor original como con el destinatario de la obra traducida, el traductor empieza por examinar el título original. Tiene que identificar sus posibles funciones dentro de su propio contexto cultural y, a continuación, determinar (sin perder de vista su lealtad) cuáles de esas funciones puede o debe desempeñar el título traducido en la cultura de destino, es decir, qué funciones deben “conservarse” en la traducción. Para actualizar estos papeles, el traductor seguirá las normas y costumbres de la cultura de destino.

Desde diversos puntos de vista, se puede deducir que, a pesar de las varias categorizaciones de los títulos literarios, existe un consenso en que la traducción de un título debe evocar el mismo impacto en la cultura de destino que en la cultura de origen. Sin embargo, debido sobre todo a la importancia del título en relación con todo el texto, el proceso de traducir el título es tan intrincado como el de traducir el resto del texto.

Dado que los títulos dependen en gran medida del resto del texto y aportan información crucial para la correcta comprensión del texto, el traductor en general no tiene mucho margen de maniobra para alterar el título, lo que en muchos casos obliga a sacrificar algunas connotaciones en el proceso. En consecuencia, lo que a menudo se critica como traducciones deficientes es, en realidad, el resultado de un minucioso proceso de evaluación y toma de decisiones, aunque pueda haber errores ocasionales evitables.

Los títulos son un componente esencial de la obra de arte (en cualquiera de sus formas expresivas) y, al mismo tiempo, un reto para traducir. El hecho de que pertenezcan a obras de arte obliga al traductor a esforzarse por ser fiel al autor original y a su obra.

En cuanto a si es más adecuada la traducción literal o la liberal y por qué, hay que tener en cuenta ambas.

Cuando el público de la lengua de llegada puede comprender fácilmente la imagen de los elementos culturales, los traductores deberían optar por la traducción literal. Fuera de contexto, las palabras se traducen de nuevo, pero las construcciones de la lengua de origen se siguen traduciendo al público de origen como el original.

Newmark [50] afirma que si garantiza la equivalencia pragmática y referencial con la lengua original, la traducción literal no debe evitarse y es una opción sensata. La sustitución es una técnica de traducción eficaz, comparada con la traducción literal con largas explicaciones. El público destinatario puede comprender bastante bien la cultura de origen gracias a esta técnica. La sustitución puede hacer que los lectores se sientan familiarizados con la imagen de la traducción, que es la ventaja más importante del uso de la sustitución.

La mayoría de las veces, para ayudar al público de destino a comprender en profundidad la lengua de origen, los traductores tienen que utilizar los marcos de la cultura de destino. La traducción libre reproduce el contenido sin la forma de la lengua de origen, o la materia sin la manera.

La traducción libre hace que la traducción en el contexto de destino se ajuste a los principios de la cultura de destino y ayuda a los traductores a eliminar los obstáculos de la lengua de origen. La traducción libre puede utilizarse en muchos casos.

La intención de la técnica de la traducción libre no es limitarse a la forma de expresión, sino ayudar a los destinatarios a captar el significado de la lengua de origen, lo que difiere de la intención de equivalencia literal de la traducción palabra por palabra. Aunque los receptores no tengan la oportunidad de sentir la expresión de otra cultura, la traducción libre garantiza la comprensión exacta del significado original.

Como entidad funcional, el título trasciende las culturas, pero la expresión de sus funciones se rige por las normas culturales de titulación.

Por eso, una de las consideraciones clave a la hora de traducir títulos literarios es el contexto cultural. Cada lengua y cultura tiene sus propios modismos, metáforas y expresiones que pueden no tener equivalentes directos en otro idioma. Por lo tanto, el traductor debe conocer bien ambas culturas y ser capaz de sortear estas diferencias con sensibilidad. Esto requiere no solo competencia lingüística, sino también cultural.

Además de las consideraciones culturales, el traductor también debe tener en cuenta los elementos estilísticos del título. Esto incluye el tono, el humor y la voz del título, que deben coincidir con los de la obra original. Por ejemplo, si el título original tiene un tono humorístico, el título traducido también debe evocar un sentido del humor en la lengua de destino. Del mismo modo, si el título original utiliza un recurso literario concreto, como la aliteración o la rima, el traductor puede plantearse utilizar un recurso similar en el título traducido, si encaja con la lengua y la cultura de destino.

Otro aspecto importante a tener en cuenta es la connotación y denotación de los elementos léxicos utilizados en el título. Palabras tienen significados y connotaciones diferentes de cultura y cultura. Por eso, el traductor debe elegir las opciones que no solo transmitan el significado literal del título original, sino que también evoquen las mismas emociones y asociaciones en la cultura de destino.

La longitud del título es un factor más. Aunque puede resultar tentador utilizar un título más largo y descriptivo en la traducción para transmitir todos los matices del título original, no siempre es lo mejor. Un título largo y mezclado puede no ser tan pegadizo o memorable como uno más corto y sucinto. Por tanto, el traductor debe buscar un equilibrio entre precisión y brevedad.

A la hora de traducir el título, el traductor también debe tener en cuenta el público al que va dirigido. Es importante interesar al lector, conservar el poder asociativo del título original, no omitir información importante, no añadir información innecesaria y tener en cuenta la idea del autor y las normas lingüísticas y estilísticas de la cultura a la que va destinada la traducción.

El título traducido debe ser accesible y atractivo para el público destinatario, teniendo en cuenta su edad, entre otras cosas. Así, un título que funciona bien para un público joven y contemporáneo puede no ser tan eficaz para un público de más edad y más conservador.

En esencia, la traducción de títulos literarios requiere una examinación meticulosa de las asociaciones, las circunstancias prácticas y el contexto lingüístico asociados a la palabra, seguido de un ajuste del estilo. Si el título original es ampuloso y no logra resumir sucintamente el contenido, el traductor o editor debe eliminar las frases superfluas, enfatizar el tema central, realzar su atractivo o modificarlo.

Si no se consigue la equivalencia, el traductor tiene la libertad de modificar el título u añadir un subtítulo.

Entre los requisitos fundamentales de la traducción de un título figuran los siguientes: debe ser claro, conciso, simbólico, informativo y estéticamente agradable.

Conclusiones a la parte 3

En conclusión, el campo de la traducción de títulos, a pesar de su relativa oscuridad en los estudios de traducción, merece una mayor exploración académica debido a su capacidad para transmitir información sobre sistemas lingüístico-culturales tanto directa como indirectamente, y a su influencia sustancial en el uso de la lengua.

La traducción de títulos se caracteriza por una multitud de estrategias que producen resultados muy diversos. Aunque es difícil discernir tendencias coherentes que permitan predecir cómo se tratará un título, el análisis de los títulos y sus traducciones revela que el proceso suele requerir contemplar un título apropiado para un producto cultural destinado a una cultura y una situación comunicativa diferentes, y suele estar más centrado en la meta que en la fuente.

Durante el proceso de traducción literaria, es crucial que el mensaje o la valoración que el autor pretende transmitir a través del título se conserve y articule de acuerdo con las normas de la cultura de destino. Esto garantiza que el receptor pueda interpretarlo con

precisión. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la comprensión de cualquier información depende en gran medida de los conocimientos previos del receptor. Este factor debe tenerse en cuenta cuando el traductor pretende conservar la información o el valor del título original.

Los métodos operativos utilizados en la cultura de destino para los títulos del género correspondiente deben elegirse para garantizar que el título traducido funcione según lo previsto.

C. Briffa y R. M. Caruana subrayan la importancia de atenerse a las funciones redefinidas por C. Nord durante el proceso de traducción, al tiempo que se procura mantener la conexión con la obra original. Esto sugiere que en ciertos casos, como los títulos biográficos que hacen referencia a héroes epónimos, o los títulos que emplean un enfoque temático, de intriga o de ambientación, una traducción directa puede ser factible.

Sin embargo, en otros casos, sobre todo los que implican un enfoque intertextual, simbólico u ocasionalmente enigmático, una traducción literal podría resultar difícil y a menudo requiere una transformación.

La distinción entre el autor y el traductor en la creación de un título y su equivalencia es significativa. El autor puede trabajar de forma catafórica, empezando por el título y construyendo la obra en torno a él, o anafórica, escribiendo primero el texto y decidiendo el título después. A la inversa, el traductor siempre empieza de forma anafórica, ya que su título hace referencia a un texto preexistente, pero también puede trabajar a veces de forma catafórica.

Para cumplir su obligación tanto con el autor original como con el destinatario de la obra traducida, el traductor comienza por examinar el título original. Debe identificar sus posibles funciones dentro de su propio contexto cultural y, a continuación, determinar cuáles de esas funciones puede o debe desempeñar el título traducido en la cultura de destino, es decir, qué funciones deben conservarse en la traducción. Para actualizar estos papeles, el traductor sigue las normas y costumbres de la cultura de destino.

Desde distintos puntos de vista, se puede deducir que, a pesar de las diversas categorizaciones de los títulos literarios, existe un consenso en que la traducción de un

título debe evocar el mismo impacto en la cultura de destino que en la cultura de origen. Sin embargo, debido a la importancia del título en relación con todo el texto, el proceso de traducción del título es tan intrincado como la traducción del resto del texto.

La traducción de títulos presenta un reto único en el campo de la traducción. Dada su conexión inherente con el resto del texto y su papel crucial a la hora de facilitar la correcta comprensión del mismo, los traductores suelen tener una flexibilidad limitada a la hora de alterar el título. Ello obliga a menudo a sacrificar ciertas connotaciones, lo que da lugar a lo que con frecuencia se critica como malas traducciones. Sin embargo, éstas suelen ser el resultado de un exhaustivo proceso de evaluación y toma de decisiones, aunque con errores ocasionales evitables.

Los títulos, al formar parte de obras artísticas, exigen el compromiso del traductor de mantener la fidelidad al autor original y a su obra. La elección entre traducción literal y liberal depende del contexto. Cuando el público destinatario puede comprender fácilmente la imaginería de los elementos culturales, se prefiere una traducción literal. Como sugiere P. Newmark, la traducción literal, que garantiza la equivalencia pragmática y referencial con la lengua de origen, no debe evitarse si es una opción viable.

La sustitución, una técnica de traducción eficaz, permite al público destinatario comprender bien la cultura de origen sin largas explicaciones, lo que hace que la imagen de la traducción resulte familiar a los lectores. Por otro lado, la traducción libre, que reproduce el contenido sin la forma de la lengua de origen, se emplea a menudo para ayudar al público objetivo a comprender en profundidad la lengua de origen. La traducción libre alinea la traducción con los principios de la cultura de destino, lo que ayuda a los traductores a superar las barreras de la lengua de origen.

El objetivo de la traducción libre no es limitarse a la forma de expresión, sino ayudar a los receptores a comprender el significado de la lengua de origen. Esto difiere de la intención de equivalencia literal de la traducción literal. Aunque los receptores no tengan la oportunidad de experimentar la expresión de otra cultura, la traducción libre garantiza una comprensión precisa de la lengua de destino.

Como entidad funcional, el título trasciende las culturas, pero la expresión de sus funciones se rige por las normas culturales de titulación. Por tanto, el contexto cultural es una consideración clave a la hora de traducir títulos literarios. Cada lengua y cultura tiene sus propios modismos, metáforas y expresiones que pueden no tener equivalentes directos en otro idioma. De ahí que el traductor deba dominar ambas culturas y sortear estas diferencias con sensibilidad, lo que requiere no solo competencia lingüística, sino también cultural.

En general, la traducción de títulos es un proceso polifacético que requiere una cuidadosa consideración de los elementos culturales y estilísticos. Esto incluye adaptar el tono, el humor y la voz del título traducido a los de la obra original. Por ejemplo, un título original humorístico debe traducirse de forma que mantenga su humor en el idioma de destino. Del mismo modo, si el título original emplea un recurso literario específico, como la aliteración o la rima, el traductor podría considerar la posibilidad de utilizar un recurso similar en el título traducido, si encaja con la lengua y la cultura de destino.

Otro aspecto crucial a tener en cuenta es la connotación y denotación de las palabras empleadas en el título. Dadas las variaciones culturales en los significados y connotaciones de las palabras, el traductor debe seleccionar opciones que no solo transmitan el significado literal del título original, sino que también evoquen emociones y asociaciones similares en la cultura de destino.

El traductor debe tener en cuenta el contexto y el público al que va dirigida la obra original. El título traducido debe evocar las mismas emociones que el título original en su contexto lingüístico. Por ejemplo, un título que se considera intrigante en un idioma puede no tener el mismo efecto en otro debido a las diferencias culturales. Por lo tanto, el traductor puede tener que adaptar el título para que resulte atractivo al público de destino, pero conservando la esencia de la obra original. Este proceso suele implicar una gran dosis de creatividad y destreza lingüística, lo que convierte a la traducción en un arte por derecho propio.

La longitud del título también es un factor importante. Aunque un título más largo y descriptivo pueda parecer atractivo para captar todos los matices del título original, no

siempre es el mejor enfoque. Un título largo puede no pegarse tanto en la memoria o ser tan fácil de memorizar como uno más corto y conciso. Por tanto, el traductor debe encontrar un equilibrio entre precisión y brevedad.

El título traducido debe conservar el poder asociativo del título original y evitar omitir información crucial o añadir detalles innecesarios. También debe respetar la intención del autor y las normas lingüísticas y estilísticas de la cultura de destino.

Además, tiene que ser accesible y atractivo para el público destinatario, teniendo en cuenta factores como su edad. Por ejemplo, un título que resuene entre un público joven y contemporáneo puede no ser tan eficaz para un público de más edad y más conservador.

En esencia, la traducción de títulos literarios implica una examinación escrupulosa de las asociaciones, circunstancias prácticas y contexto lingüístico asociados a la palabra, seguido de un ajuste estilístico. Si el título original es excesivamente grandilocuente y no logra resumir sucintamente el contenido, el traductor o editor debe eliminar las frases innecesarias, enfatizar el tema central, realzar su atractivo o modificarlo.

Si no se consigue la equivalencia, el traductor tiene la libertad de modificarlo o añadir un subtítulo. Los requisitos fundamentales para la traducción de un título son la claridad, la concisión, el simbolismo, el carácter informativo y el atractivo estético.

La examinación de 50 títulos seleccionados de obras literarias de autores españoles y latinoamericanos revela ciertas tendencias que los traductores tienden a favorecer. En consecuencia, se pueden discernir tendencias en el uso de transformaciones traductológicas en la traducción de títulos literarios.

Las traducciones denotativas literales y semi-literales han sido las más comunes, aunque también se han observado casos de traducción libre que preserva el significado connotativo.

A grandes rasgos, la estrategia predominante consiste en reproducir elementos específicos del contenido del título original mediante equivalentes y sustituir otros elementos por los derivados de su contenido. El resultado ideal es una mezcla de traducción equivalente y desarrollo semántico.

También es habitual añadir o eliminar elementos en el título traducido en relación con el original, principalmente para ajustar el título a las reglas sintácticas de la lengua de origen.

CONCLUSIONES GENERALES

En conclusión, se puede decir que el proceso de traducción de títulos es un esfuerzo de colaboración entre el traductor y el texto original. El traductor, aunque mantiene cierto grado de autonomía, realiza selecciones significativas que están justificadas por el texto.

Este proceso requiere una cuidadosa consideración de diversos factores, como la cultura, el sesgo, la connotación y la colocación. Las elecciones del traductor están guiadas y limitadas por las exigencias del texto para garantizar que la traducción no se convierta en una obra nueva.

La traducción de títulos implica cuestiones de implicación y puede incluir paráfrasis arbitrarias o traducción libre. Sin embargo, es crucial mantener la precisión y la eficacia, incluso cuando se crea un título alternativo. A pesar del margen para la creatividad y la subjetividad, el proceso de traducción debe regirse por los requisitos del texto original.

La traducción de títulos debe atenerse a los procedimientos habituales de traducción, determinando la función del título de origen y cuestionando si el título de destino puede y debe cumplir esa función. Los títulos traducidos, ya sean equivalentes o coincidentes, deben cumplir funciones en el texto de destino. El proceso de traducción también debe tener en cuenta la naturaleza del título de origen, preguntándose si está orientado hacia dentro o hacia fuera y si es necesario cambiar su composición.

Durante siglos, el título ha actuado como puente entre el autor, el lector y todo el texto literario. Los titulólogos sugieren que existen fórmulas y arquetipos típicos para los títulos de textos que han sido utilizados por muchos autores a lo largo de la historia, despertando la imaginación literaria de los lectores.

Sin embargo, la decisión de un autor a la hora de idear un título para un texto literario está influida por varios factores clave. Debe reflejar el núcleo de la obra literaria y estar vinculado a su tema o concepto central.

La equivalencia en traducción depende del contexto y debe ajustarse a los parámetros del texto para lograr el significado pragmático del título. Si la intención del autor es guiar la interpretación del texto por parte del lector a través del título original, el traductor tiene una doble responsabilidad. Debe crear un título que sea eficaz en la cultura de destino y sirva al destinatario de la traducción, al tiempo que respeta al máximo la intención del autor original. Esto es crucial, ya que el autor deposita su confianza en el traductor, a pesar de no poder verificar la exactitud de la traducción.

La traducción es un arte que requiere un profundo conocimiento tanto de la lengua de origen como de la de destino. No se trata simplemente de convertir palabras de un idioma a otro, sino también de transmitir el mismo significado, tono y matices que el texto original. Este proceso se vuelve aún más complejo si se tienen en cuenta las diferencias culturales entre las lenguas.

La elección entre traducción literal y liberal no es binaria, sino más bien un equilibrio que debe alcanzarse en función del contexto específico. Cuando el público destinatario puede comprender fácilmente los elementos culturales, la traducción literal suele ser el método preferido. Este método mantiene las construcciones originales de la lengua de origen, garantizando que se preserve la esencia del texto original.

Traducción literal es una estrategia viable cuando puede garantizar la equivalencia pragmática y referencial con la lengua de origen. En cambio, la sustitución es una técnica eficaz cuando la traducción literal resulta demasiado engorrosa. Este método permite al público destinatario adquirir una sólida comprensión de la cultura de origen y fomenta la familiaridad con la imagen traducida.

A menudo, los traductores deben emplear los marcos de la cultura de destino para facilitar una comprensión más profunda de la lengua de origen. Aquí es donde entra en juego la traducción libre, que reproduce el contenido sin atenerse estrictamente a la forma de la lengua de origen. La traducción libre alinea el texto traducido con los principios de la cultura de destino, ayudando a los traductores a superar los obstáculos que plantea la lengua de origen.

El objetivo de la traducción libre no es limitarse a la forma de expresión, sino permitir que los receptores comprendan el significado de la lengua de origen. Este planteamiento difiere del objetivo de la traducción literal de lograr una equivalencia literal. A pesar de limitar potencialmente la exposición de los destinatarios a las expresiones de otra cultura, la traducción libre garantiza una comprensión precisa de la lengua de destino. Por ello, el proceso de traducción debe ser flexible y adaptarse a las exigencias del texto y a las necesidades del público.

La elección del medio por parte del autor o el traductor puede influir considerablemente en la percepción del título por parte del lector, lo que da lugar a debates sobre el mantenimiento de la integridad del texto original. Los títulos que permiten a los lectores relacionarse con ellos tienden a ser más atractivos.

Por otra parte, los títulos que describen un mundo desconocido son más cautivadores por su atractivo de lo desconocido. Para mantener el efecto deseado por el autor, los traductores a menudo tienen que modificar los componentes a los que hace referencia el título. Mantenerlos iguales podría cambiar el impacto del título en el lector.

Por tanto, el traductor debe tener en cuenta estos aspectos, considerando no solo la intención original del autor, sino también las normas de la cultura de destino. Esta regla es aplicable a cualquier texto fuertemente vinculado a la cultura de origen, lo que subraya la importancia del título como modelo para traducir textos funcionales en general.

A veces, los títulos alternativos pueden ofrecer un nuevo punto de vista sobre el título original que no se había expresado antes. Este nuevo punto de vista no siempre refleja las características del original, sino que puede incorporar diversos aspectos. Es importante señalar que factores como la claridad, la precisión y la adaptabilidad suelen influir en este punto de vista alternativo.

La elección del título de traducción más adecuado se guía por la comprensión del texto por parte del traductor. Por lo tanto, la traducción literaria es un esfuerzo conjunto entre el traductor y el texto, en el que el traductor se esfuerza por transmitir una interpretación influida por su comprensión individual.

En cuanto a los resultados de la investigación práctica, nos presentan un panorama claro de datos.

El recorrido del estudio comenzó con una revisión exhaustiva de los marcos teóricos. Se realizó una recopilación de la bibliografía relevante, que posteriormente se analizó y sintetizó para comprender en profundidad el panorama teórico imperante. Esta revisión se basó tanto en datos preexistentes como en percepciones personales.

El estudio se centró en la identificación de tendencias en la traducción de títulos literarios españoles e hispanoamericanos al ucraniano. Se seleccionó una muestra representativa de 50 títulos de la literatura española y latinoamericana. Los títulos elegidos abarcaban varios géneros, autores y periodos de tiempo para garantizar un análisis exhaustivo.

Se empleó un método comparativo para yuxtaponer los textos originales y traducidos. Este enfoque facilitó la identificación de cualquier alteración en el significado, el estilo, el tono y otros aspectos lingüísticos.

A partir de este análisis, los títulos traducidos se clasificaron en varios grupos. El estudio identificó tendencias, similitudes y diferencias que podrían aportar información sobre las estrategias empleadas con más frecuencia en la traducción de títulos literarios en Ucrania.

La examinación de la muestra seleccionada de ejemplos prácticos permitió extraer conclusiones sobre las características singulares de la traducción de títulos literarios.

Los resultados del análisis se interpretaron en el contexto de los fines y objetivos de la investigación. El análisis de 50 títulos escogidos de obras literarias de autores españoles y latinoamericanos desveló ciertas tendencias que los traductores parecen preferir. Como resultado, surgieron tendencias en la aplicación de transformaciones traslativas en la traducción de títulos literarios.

Las traducciones denotativas literales y semi-literales resultaron ser las más frecuentes, aunque también se observaron casos de traducción libre que conservaban el significado connotativo.

En términos generales, la estrategia dominante consiste en reproducir elementos específicos del contenido del título original mediante equivalentes y sustituir otros elementos por los derivados de su contenido.

También se ha observado que a menudo se añaden o eliminan elementos en el título traducido en comparación con el original. Esto se hace principalmente para ajustar el título a las reglas sintácticas de la lengua de origen.

El estudio subraya el potencial de futuras investigaciones sobre los efectos de las distintas estrategias de traducción en la recepción de las obras traducidas en sus respectivas culturas de destino. Esto podría aportar valiosas ideas al campo de los estudios de traducción y contribuir al desarrollo de prácticas de traducción más eficaces.

Para profundizar en el tema, sería interesante ahondar en los matices culturales y lingüísticos que influyen en el proceso de traducción. Por ejemplo, explorar cómo el contexto cultural determina la elección de estrategias de traducción podría aportar una comprensión más rica del proceso de traducción.

Además, examinar el papel del traductor como mediador cultural podría arrojar luz sobre las complejidades que entraña la traducción de títulos literarios.

Por otra parte, un estudio comparativo de las estrategias de traducción utilizadas en distintas lenguas o regiones podría revelar patrones y tendencias interesantes. Esto podría contribuir a una comprensión más matizada del panorama mundial de la traducción literaria.

Por último, el impacto de la traducción en la recepción e interpretación de las obras literarias en la cultura de destino es un campo fascinante para futuras investigaciones. Comprender cómo influyen las distintas estrategias de traducción en las percepciones e interpretaciones de los lectores de las obras traducidas podría tener importantes implicaciones para el campo de los estudios de traducción.

En conclusión, esta investigación ha aportado meritorios conocimientos sobre la traducción de títulos literarios del español al ucraniano. Sin embargo, también ha puesto de manifiesto la necesidad de seguir investigando en este ámbito para continuar avanzando en la comprensión de este campo tan complejo y fascinante. El potencial de futuras

investigaciones es enorme y podría contribuir significativamente al campo de los estudios de traducción.

BIBLIOGRAFÍA

1. Грицюк, Л. Ф. (1989). До питання про лінгвістичний статус заголовка. *Мовознавство*, 5, 55-58.
2. Євграфова, А. *Заголовок як актуалізатор текстової інформації*. Retrieved from <https://journalib.univ.kiev.ua/index.php?act=article&article=1080>.
3. Кочан, І. М. (2008). *Лінгвістичний аналіз тексту: Навчальний посібник*. Київ: Знання.
4. Лесневська, К. В. (2017). Семантика та функції заголовка художнього твору (на матеріалі оповідання Ф. О'Коннор "The River"). *Науковий вісник Міжнародного гуманітарного університету. Серія: Філологія*, 29 (2), 60-62.
5. Лужна, О. (2013). Заголовок художнього твору як проблема перекладу. *Науковий вісник Східноєвропейського національного університету імені Лесі Українки. Філологічні науки. Мовознавство*, 17, 174-179.
6. Макогон, Ю. В., & Пилипенко В. В. (2007). *Основи наукових досліджень в економіці: Навчальний посібник*. Донецьк: Альфа-прес.
7. Михайленко, О. (2010). Алгоритм дій перекладача як термінологічна проблема. *Вісник ЛНУ ім. Т. Шевченка*, 13, 137-142.
8. Пілюшенко, В. Л., Шкрабак, І. В., & Славенко, Е. І. (2004). *Наукове дослідження: організація, методологія, інформаційне забезпечення: Навчальний посібник*. Київ: Лібра.
9. Прибатень, Ю. (2006). Семантико-стилістична завантаженість заголовків художніх творів як перекладацька проблема. *Мовні і концептуальні картини світу: збірник наукових праць*, 17, 318-323.
10. Самсонова, О. (2011). Труднощі відтворення у перекладі алюзивних заголовків художніх творів (на матеріалі оповідань О. Генрі). *Науковий записник. Серія: Філологічні науки*, 95 (1), 552-556.
11. Стеченко, Д. М., & Чмир, О. С. (2005). *Методологія наукових досліджень: Підручник*. Київ: Знання.

12. Хан, О. (2010). Роль заголовка та особливості його актуалізації у детективному тексті Раймонда Чандлера та його перекладі. *Науковий вісник Херсонського державного університету. Серія "Лінгвістика": збірник наукових праць*, 10, 304-308.
13. Селіванова, О. О. (2006). *Сучасна лінгвістика: термінологічна енциклопедія*. Полтава: Довкілля-К.
14. Alvarez, R., & Vidal, M. (Eds.) (1996). *Translation, Power, Subversion*. Great Britain: WBC Book Manufacturers Ltd.
15. Álvarez Calleja, M. A. (1991). *Estudios de Traducción (Inglés-Español): Teoría, Práctica y Aplicaciones*. Madrid: UNED.
16. Baker, M. (Ed.) (1998). *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*. London and New York: Routledge.
17. Bassnet, S. (1994). *Translation Studies*. New York: Routledge.
18. Venuti, L. (Ed.). (2006). *The Translation Studies Reader, Second Edition*. New York & London: Routledge.
19. Bobadilla-Pérez, M. (2007). Relevance and Complexities of Translating Titles of Literary and Filmic Works. *HUARTE DE SAN JUAN*, 117-124.
20. Braçaj, M. (2015). Procedures of Translating Culture-Specific Concepts. *Mediterranean Journal of Social Sciences*, 6 (1), 476-480.
21. Briffa, C., & Caruana, R. M. (2009). *Stylistic Creativity When Translating Titles, PALA 2009 Conference*. Roosevelt Academy: Middelburg.
22. Caruana, R. M. (2007). *Translating Reality*. Malta: Malta University Publishers Ltd.
23. Catford, J. C. (1969). *A Linguistic Theory of Translation*. London: Oxford University Press.
24. Connolly, D. (2008). Poetry Translation. In M. Baker (Ed.), *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*. London & New York: Routledge.
25. Conrad, B. (1996). Titles. *The Writer*, 109 (2), 26-31.

26. Delabastita, D. (1996). Introduction. *The Translator, Wordplay and Translation: Essays on Punning and Translation*, 2 (2), 127-139.
27. Dimitriu, R. (2015). The Many Contexts of Translation (Studies). *Linguaculture*, 7 (1), 5-23.
28. Doyle, M. S. (1989). Contemporary Spanish and Spanish American Fiction in English: Tropes of Fidelity in the Creation of Translation Titles. *Translation Review*, 31, 41-46.
29. Eco, U. (1985). The Title and the Meaning. *Reflections on 'The Name of the Rose'*, 1-8.
30. Eco, U. (2004). *Mouse or Rat? Translation as Negotiation*. UK: Weidenfield & Nicholson.
31. Frye, N. (1982). *The Great Code: The Bible and Literature*. New York & London: Harcourt Brace Jovanovich.
32. Fuciji, M. (2016). Translation of Film Titles: A Cultural Perspective. *Translation Studies: Retrospective and Prospective Views*, 19 (1), 42-58.
33. Fuentes Luque, A. (1996). *Funcionalidad y Fidelidad en la Traducción de Títulos de las Películas, Estudios de Traducción e Interpretación, Actas de las I Jornadas Internacionales de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga*. Málaga: Universidad de Málaga.
34. Genette, G. (1997). *Paratexts: Thresholds of interpretation*. Cambridge: Cambridge University Press.
35. Genette, G. (1982). *The Architext: An Introduction*. Oxford: University of California Press.
36. Hatim, B. & Munday, J. (2004). *'The Analysis of Meaning' in Translation: An Advanced Resource Book*. London & New York: Routledge.
37. Hurtado, A. (2001). *Traducción y Traductología*. Madrid: Cátedra.
38. Iven-Zoar, I. (1990). The Position of Translated Literature within the Literary Polysystem. *Poetics Today*, 11 (1), 45-51.

39. Jakobson, R. (1959). On Linguistic Aspects of Translation. In L. Venuti (Ed.), *The Translation Studies Reader, Second Edition*. New York & London: Routledge.
40. Jovanovic, M. (1990). On translating titles. *Babel*, 36, 213-222.
41. Kelan, L., & Wei, X. (2006). On English and Chinese Movie Title Translation. *Canadian Social Science*, 2 (4), 75-81.
42. Kolawole, S. O., & Salawu, A. (2008). The Literary Translator and the Concept of Fidelity: Kirkup's Translation of Camara Laye's *L'Enfant noir* as a Case Study. *Translation Journal*, 12 (4).
43. Kujamäki, P., Kolehmainen, L., Penttilä, E. & Kemppanen, H. (Eds.) (2011). *Beyond Borders – Translations Moving Languages, Literatures and Cultures*. Berlin: Frank & Timme.
44. Lambert, J., & van Gorp, H. (1985). On Describing Translations. In T. Hermans (Ed.), *The Manipulation of Literature* (pp. 42-53). New York: St Martin's Press.
45. Larson, M. L. (1984) *Meaning-Based Translation: A Guide to Cross-Language Equivalence*. Lanham and New York: University Press of America, Inc.
46. Levin, H. (1977). The title as a literary genre. *The Modern Language Review*, 72 (4), 23-36.
47. Lodge, D. (1992). *The Art of Fiction*. Middlesex: Penguin.
48. Munday, J. (2001). *Introducing Translation Studies: Theories and Applications*. London and New York: Routledge.
49. Myers J., & Simms M. (1989). Titles. In *The Longman Dictionary of Poetic Terms*. New York & London: Longman.
50. Newmark, P. (2003). *A Textbook of Translation*. Essex: Longman.
51. Newmark, P. (2001). *Approaches to Translation*. Shanghai: Shanghai Foreign Language Education Press.
52. Newmark, P. (1991). *About Translation*. Bristol: Multilingual Matters.
53. Nida, E. (1964). Principles of Correspondence. In L. Venuti (Ed.), *The Translation Studies Reader, Second Edition*. New York & London: Routledge.

54. Nord, C. (1990). Funcionalismo y lealtad: algunas consideraciones en torno a la traducción de títulos. En M. Raders, J. Conesa, J. (Eds.), *II Encuentros Complutenses en torno a la traducción* (pp. 153-162). Madrid: Editorial Complutense.

55. Nord, C. (1995). Text Functions in Translation: Titles and Headings as a Case point. *Target*, 7 (2), 261-284.

56. Rabadán, R. (1991). *Equivalencia y traducción*. León: Universidad de León.

57. Sabia, S. (2005). Paratexto. Títulos, dedicatorias y epígrafes en algunas novelas mexicanas. *Especulo, Revista de estudios literarios*, 1-28.

58. Sánchez Moreno, J. M. (2006). La pertinencia en la traducción de los títulos en obras literarias y cinematográficas. En M. P. Blanco García, P. Martino Alba (Eds.), *Traducción y multiculturalidad* (pp. 355-363). Madrid: Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores, Universidad Complutense de Madrid.

59. Santamaría, L. (2001). Culture and translation. The referential and expressive value of cultural references. En R. Agost, F. Chaume (Eds.), *La traducción en los medios audiovisuales* (pp. 159-164). Castellón de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.

60. Santoyo, J.-C. (2010). Translation and Cultural Identity: Competence and Performance of the Author-Translator. In M. Muñoz-Calvo, C. Buesa-Gomez (Eds.), *Translation and cultural identity: Selected essays on translation and crosscultural communication* (pp. 13-32). London: Cambridge Scholars Publishing.

61. Sawyer, R. (1993). What Is Your Title? *Studies in Short Fiction*, 30, 53-61.

62. Snell-Hornby, M. (2006). *The Turns of Translation Studies: New paradigms or shifting viewpoints?* Amsterdam: John Benjamin Publishing Company.

63. Snell-Hornby, M. (1988). *Translation Studies: An Integrated Approach*. Amsterdam and Philadelphia: John Benjamin Publishing Company.

64. Spang, K. (1986). *Aproximación semiótica al título literario. Investigaciones Semióticas I, Actas del I Simposio Internacional de la Asociación Española de Semiótica*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

65. Vanderschelden, I. (1999). Authority in literary translation: Collaborating with the author. *Translation Review*, 56, 22-30.

66. Vermeer, H. J. (1989). Skopos and Commission in Translational Action. In A. Chesterman (Ed.), *Readings in Translation Theory* (pp. 173-187). Helsinki: Oy Finn Lectura.

67. Violine, M. (2011). *Translating titles of novels: Why and how we (don't) translate them*, *Translation Conference*. Jakarta: Unika Atmajaya.

68. Zabalbeascoa, P. (1997). La didáctica de la traducción: Desarrollo de la competencia traductora. En A. Gil de Carrasco, L. Hickey (Eds.), *Aproximaciones a la traducción* (pp. 22-40). Madrid: Instituto Cervantes.

69. Zabalbeascoa, P. (2000). From techniques to types of solutions. In A. Beeby, D. Ensinger, M. Presas (Eds.), *Investigating Translation* (pp. 117-127). Amsterdam and Philadelphia: Benjamins.

70. Zabalbeascoa, P. (2001). La ambición y la subjetividad de una traducción desde un modelo de prioridades y restricciones. En E. Sánchez Trigo, Ó. Díaz Fouces (Eds.), *Traducción & Comunicación* (pp. 129-150). Vigo: Servicio de Publicaciones.

FUENTES DE ILUSTRACIONES

1. Борхес Х. Л. (2018). *Книга Піску. Пам'ять Шекспіра*. С. Борщевський (Пер.) Львів: Видавництво Старого Лева.
2. Борхес, Х. Л. (2020). *Повідомлення Броуді*. Г. Грабовська (Пер.) Київ: Видавництво Анетти Антоненко.
3. Борхес, Х. Л. (2023). *Приватна книгозбірня*. Передмови. Г. Грабовська (Пер.) Київ: Видавництво Анетти Антоненко.
4. Борхес, Х. Л. (2019). *Сім вечорів*. С. Борщевський (Пер.) Київ: Видавництво Анетти Антоненко.
5. Борхес, Х. Л. (2023). *Творець*. П. Таращук (Пер.) Харків: Фоліо.
6. Борщевський, С. (Ред.) (2006). *Збірка поетів Іспанії та Латинської Америки*. Київ: Дніпро.
7. Буеро Вальєхо, А. (2021). *Судді уночі*. Г. Грабовська (Пер.) Київ: Видавництво Анетти Антоненко.
8. Буеро Вальєхо, А. (1993). *В палаючій нітьмі*. С. Борщевський (Пер.) Київ: Молодий театр.
9. Варгас Льйоса, М. (2016). *Хто вбив Паломіно Молеро?* С. Борщевський, Л. Олевський (Пер.) Київ: Видавництво Анетти Антоненко.
10. Варгас Льйоса, М. (2014). *Скромний герой: Роман*. С. Борщевський (Пер.) Харків: Фоліо.
11. Вега, Л. Д. (1962). *Овеча Криниця*. Собака на сіні: п'єси. М. Лукаш (Пер.) Київ: Держлітвидав.
12. Гарсія Льорка, Ф. (1967). Як кохався дон Перлімплін з Белісою в саду: еротичне алілуя у трьох діях з прологом. Ю. Тарнавський (Пер.) *Журнал Сучасність*, 2 (74), 57-71.
13. Гарсія Льорка, Ф. (1974). *Чотири драми*. В. Вовк, В. Бургердт та Н. К. (Пер.) Мюнхен: Сучасність.

14. Гарсія Льорка, Ф. (1998). *Поет у Нью-Йорку*. М. Москаленко (Пер.) Київ: Журнал Світо-вид, 3 (32), 5-51.
15. Гарсія Маркес, Г. (1978). *Осінь патріарха*. С. Жолоб, С. Борщевський (Пер.) Київ: Всесвіт.
16. Гарсія Маркес, Г. (2004). *Сто років самотності: Роман. Повісті. Оповідання*. Д. Затонський (Пер.) Київ: Всесвіт.
17. Гарсія Маркес, Г. (1978). *Полковникові ніхто не пише*. Ж. Конєва, Л. Олевський (Пер.) Київ: Дніпро.
18. Гарсія Маркес, Г. (2021). *Кохання під час холери*. В. Шовкун (Пер.) Харків: Фоліо.
19. Гарсія Маркес, Г. (2023). *Генерал у своєму лабіринті*. О. Буценко, О. Щендрик (Пер.) Харків: Фоліо.
20. Де Кеведо-і-Вільєгас Франсіско. (1934). *Історія життя пройдисвіта, Пабло на імення, зразка волоцюг і дзеркала крутіїв*. М. Іванов (Пер.) Харків: Радянська література.
21. Де Сервантес Сааведра, М. (1995). *Премудрий Гідальго Дон Кіхот з Ламанчі*. М. Лукаш (Пер.) Київ: Дніпро. 1995.
22. Кальдерон, П. (2013). *Стійкий принц. Дама-примара: п'єси*. С. Борщевський (Пер.) Харків: Фоліо.
23. Карпентьєр, А. (1978). *Концерт барокко*. М. Жердинівська (Пер.) Київ: Всесвіт.
24. Касона, А. (2005). *Світанкова фея. На кону вічності*. М. Ігнатюк, М. Сулятицький (Пер.) Івано-Франківськ: Нова Зоря.
25. Кірога, О. (2015). *Казки сельви*. С. Борщевський (Пер.) Київ: Видавництво Анетти Антоненко.
26. Кортасар, Х. (2022). *Бестіарій*. О. Лактіонова, І. Адруг (Пер.) Івано-Франківськ: Вавилонська Бібліотека.
27. Кортасар, Х. (2022). *Восьмигранник*. І. Бонацька (Пер.) Івано-Франківськ: Вавилонська Бібліотека.

28. Кортасар, Х. (2008). *Гра в класи*. А. Перепадя (Пер). Харків: Фоліо.
29. Кортасар, Х. (2023). *Оповідки про хрононів і фамів*. Г. Грабовська (Пер.) Київ: Видавництво Анетти Антоненко.
30. Кортасар, Х. (2009). *Південна автострада*. Г. Грабовська (Пер.) Київ: Всесвіт.
31. Кортасар, Х. (2014). *Поза часом*. С. Борщевський (Пер.) Львів: Кальварія.
32. Кортасар, Х. (2002). *Слина диявола*. Г. Грабовська (Пер.) *Кур'єр Кривбасу*, 154.
33. Кортасар, Х. (2020). *Таємна зброя*. Г. Грабовська (Пер.) Київ: Видавництво Анетти Антоненко.
34. Кортасар, Х. (2018). *Усі вогні — вогонь*. Ю. Покальчук, С. Борщевський (Пер.) Київ: Видавництво Анетти Антоненко.
35. Кортасар, Х. (2009). *Читанка для Мануеля*. П. Таращук (Пер.) Харків: Фоліо.
36. Пас, О. (2014). *Лабіринт самотності*. С. Борщевський (Пер.) Львів: Кальварія.
37. Перес-Реверте, А. (2012). *Фламандська дошка*. С. Борщевський (Пер.) Харків: Фоліо.
38. Саватер, Ф. (2008). *Етика для Амадора*. С. Борщевський (Пер.) Київ: Дух і Літера.
39. Сафон, К. Р. (2011). *Володар Туману*. С. Борщевський (Пер.) Київ: Країна Мрій.
40. Сафон, К. Р. (2007). *Тінь вітру. Книга 1*. І. Панченко (Пер.) Харків: КСД.
41. Хорол, В. (Ред.) (1961). *Лопе де Вега — великий іспанський драматург*. Київ: Книжково-журнальна фабрика Головополіграфвидаву Міністерства культури УРСР.
42. Хосе Села, К. (2016). *Родина Паскуалья Дуарте. Вулик*. С. Борщевський (Пер.) Київ: КМ-Букс.

RESUMEN

У сучасному світі, навіть попри стрімкий розвиток моделей штучного інтелекту, здатність кваліфікованих перекладачів вловлювати нюанси художнього перекладу залишається незамінною. Варто відзначити суб'єктивність і специфічність перекладу заголовка літературного твору, що створює низку завдань для перекладача.

Попри це, часто-густо саме заголовок відіграє вирішальну роль у пробудженні інтересу читацької аудиторії та слугує ознайомлювальним елементом будь-якого твору. Так, метою даного дослідження є розгляд лінгвокультурних нюансів художнього перекладу, їхній вплив на вибір перекладацьких стратегій і вияв тенденцій у перекладі заголовків художніх творів на прикладі компаративного аналізу ряду заголовків іспанськомовних текстів і їхнього перекладу на українську мову.

Кваліфікаційна робота магістра складається з трьох розділів: перший розділ є теоретичним і присвячений вивченню семантики і прагматики заголовку художнього твору, його функцій і типів; другий розділ є практичним і присвячений розгляду літературного заголовка з позиції перекладознавства, його унікального місця в галузі художнього перекладу та потенційних труднощів при перекладі заголовків; третій розділ є аналітичним і присвячений аналізу 50 заголовків іспанськомовних художніх творів в українському перекладі, а також узагальненим рекомендаціям щодо перекладу літературних заголовків на базі проведеного аналізу. У списку використаної літератури подаються джерела, використані при проведенні дослідження. У кінці роботи представлені додатки до результатів аналізу.

На базі розглянутого матеріалу було зроблено багато цікавих висновків. Практичне дослідження виявило тенденції, які надають орієнтовну інформацію про найпоширеніші стратегії перекладу заголовків художніх творів серед українських перекладачів.

Із особливою увагою можна відзначити, що найбільш уживаними виявилися дослівні та напівдослівні переклади з пріоритетним збереженням денотативного значення, хоча спостерігалися також випадки вільного перекладу з пріоритетним збереженням конотативного значення.

На основі проведеного дослідження можна зробити підсумок, що процес перекладу заголовків — це співпраця перекладача з оригінальним текстом. Переклад заголовків може бути варіативним, однак основним постулатом є збереження авторського значення.

Ключові слова: заголовок у літературному творі, переклад заголовків, стратегії художнього перекладу, іспансько-український переклад.

ANEXOS

Transformación	Casos del uso
Concretización	2
Generalización	1
Omisión	34
Adición	2
Transposición	12
Conversión	14
Modulación	6

(Anexo A)

Tipo de traducción	Frecuencia
Literal denotativa	4
Semi-literal denotativa	28
Semi-literal connotativa	17
Libre connotativa	1

(Anexo B)